EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

Fundados en 1882 y 1890

Refundido 042

TELEFONOS: 6 y 526

APARTADO DE CORREOS, n.º 17

ADMINISTRACION BERRUGUETE, 1 y 3 PRIMER PISO

MIERCOLES 11 AGOSTO 1943

EDICION SIETE TARDE

25 CENTIMOS

CHURCHILL EN EL CANADA

Las nuevas conversaciones con Roosevelt versarán sobre problemas de índole militar y político

Los tres jefes de Estado Mayor británicos figuran en el séquito

El "Premier" ya ha conferenciado con el jefe del Gobierno canadiense

Londres, 11.—En general, la Prensa londinense estima que las próximas conversaciones entre Roosevelt y Churchill versarán sobre los problemas de índole militar y político que se han presentado en Europa, a consecuencia de la rápida evolución de los acontecimientos después de la invasión de Sicilia y de la caída de Mussolini. —Efe.

EL «PREMIER» SE PREPARA PARA LAS LARGAS CONFERENCIAS

Quebec, 11.—Las luces estaban encendidas todavía esta madrugada en la ciudad la donde reside Churchill, como huésped del gobernador general. El intercambio de mensajes oficiales entre Quebec, Wáshington, Londres y Ottawa, ha sido contínuo durante toda la noche. Altos funcionarios del séquito de Churchill declaran que el primer ministro británico está en perfecto estado de salud después de su viaje, pero que reserva sus fuerzas para las largas conferencias que ha de celebrar.—Efe.

COMUNICACION OFICIAL DE LAS CONFERENCIAS CHURCHILL-MACKENZIE KING

Quebec, 11.—Después de la cena de anoche entre Churchill y Mackenzie King, fué publicado el siguiente comunicado oficial:

«Los dos primeros ministros han discutido la situación internacional y el programa de la estancia de Churchill. El primer ministro británico expresó su contento por estar otra vez en el Canadá y habló especialmente de la participación de las tropas canadienses en la campaña siciliana». —Efe.

(Continúa en cuarta plana)

Por sexta vez el «Premier» británico Mr. Churchill y el Presidente de Estados Unidos, Mr. Roosevelt, se reunen para examinar los acontecimientos políticos y militares y estudiar nuevos planes para el futuro. En la fotografía aparecen las dos más destacadas personalidades del mundo anglo-sajón después de una de sus más recientes entrevistas.

Se reune el Gobierno húngaro

PARA DISCUTIR LOS ACONTECIMIENTOS DE ACTUALIDAD

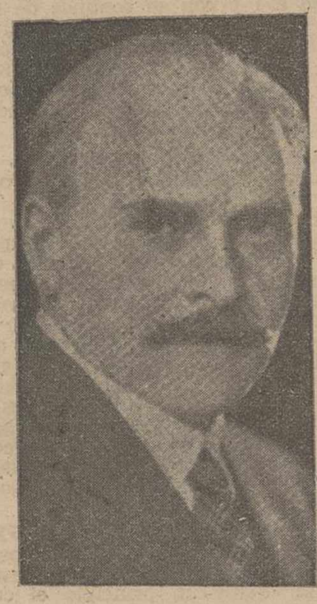

DE KALLAY
Jefe del Gobierno húngaro

Budapest, 11. — El Gobierno húngaro se reunió en Consejo a las 6,30 horas para discutir los acontecimientos de actualidad. La reunión duró largo rato. — Efe.

EL «FUERO DE TRABAJO» CREADO POR EL REGIMEN FASCISTA VA A SER SUPRIMIDO

Roma, 11. — El diario «Popolo di Roma» dice que, probablemente, va a ser suprimido el «Fuero de Trabajo» creado por el régimen fascista. — Efe.

ITALIANOS REPATRIADOS DE AFRICA ORIENTAL

Roma, 11. — Las motonaves italianas «Saturnia» y «Vulcania» están a punto de arribar a un puerto de la metrópoli ,anuncia la agencia Stefani. Dichos barcos llevan a bordo a millares de mujeres, niños, viejos y enfermos, procedentes del Africa oriental. — Efe.

ISMET INONU CONFERENCIA CON EL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES

Estambul, 11. — El Jefe del Estado Ismet Inonu ha recibido en su residencia veraniega del mar de Mármaga al ministro de Asuntos Exteriores, Menemencio Glu, con quien celebró una larga conversación. — Efe.

El Ministro de Agricultura en San Sebastián

San Sebastián, 11. — Ha llegado a San Sebastián el ministro de Agricultura, camarada Miguel Primo de Rivera, donde permanecerá una temporada de descanso. Fué cumplimentado a su llegada por las autoridades locales y jerarquías del Movimiento.—

NUEVO SECRETARIO PROVINCIAL DEL MOVIMIENTO EN VALENCIA

Valencia, 11. — El Jefe provincial del Movimiento y gobernador civil ha designado nuevo secretario provincial del Movimiento al camarada Carlos Linares que antes del Movimiento nacional fué jefe de la Comunión Tradicionalista de la provincia. Actualmente era gestor de la Diputación. También ha sido designado secretario local el camarada Antonio Tatall, que procede de a Vieja Guardia valenciana y fué jefe del distrito Universitario.

PERFIL DEL DIA

LABOR DE AVANCE SOCIAL

Cuando analizamos el largo camino recorrido, y el que aún falta por recorrer hasta alcanzar la cima de nuestra Revolución—revolución de tipo constructivo y genuinamente española, sin paridad con otros regímenes o sistemas importados de fuera— asombra comprobar que las conquistas alcanzadas en el campo de lo social, son ciertamente alentadoras y convincentes, más aún si se tiene en cuenta que han sido conseguidas, en medio de dificultades ingentes de todo orden.

Una mejora social tan importante como la que representa el Subsidio Familiar —recientemente ampliado con arreglo a una nueva escala— difícilmente podría haberse alcanzado en otros regímenes.

Conviene tener en cuenta que esas medidas proteccionistas de la vida familiar del productor modesto suponen consignaciones económicas importantísimas que sin la férrea voluntad del Caudillo, y la eficacia política del sistema totalitario, se hubieran estrellado con la resistencia pasiva de algunos sectores.

Pero el proceso de nuestra legislación social constituye una trayectoria rectilínea indeclinable. Ni un solo momento se ha vacilado en ir plasmando en realidades los principios doctrinales que nutren nuestro ideario nacional-sindicalista.

De manera análoga al proceso reconstructivo de la nación, la labor de avance social se ha ido realizando venciendo todos los obstáculos y dificultades que se derivan de nuestra guerra, y las que surgen todos los días, como consecuencia del conflicto internacional.

Pese a ello, no ha habido desfallecimientos, ni desmayos. El Caudillo, asistido por todos los españoles de buena voluntad, ha ido levantando, piedra sobre piedra, el edificio del nuevo Estado, del Estado falangista, que no ha olvidado un solo instante los problemas fundamentales, por cuya solución se ha luchado tanto.

Y, entre estos problemas fundamentales, es indudable que la protección al hogar y a las familias numerosas constituye uno de los puntos cardinales de la política social del Caudilo.

Medidas legislativas como la nueva reglamentación del Subsidio Familiar que hemos venido comentando, son el mejor testimonic de la eficacia de este proceso de avance social cuya meta es el logro de nuestra Revolución nacional sindicalista.

Los norteamericanos completan el cerco de Bairoko (Nueva Georgia)

DOS GENERALES YANQUIS DESAPARECIDOS

Cuartel General aliado en el Pacífico Suroeste:

Las tropas norteamericanas han completado el cerco de la guarnición nipona de Bairoko (Nueva Georgia), según se anuncia oficialmente. —Efe.

LOS ATAQUES NIPONES CONTRA LAS BASES DE LA CHINA

Tokio. Las fuerza aéreas niponas iniciaron sus ataques contra las bases norteamericanas en China el día 23 de julio —dicen los círculos militares— y desde entonces, han derribado 44 aviones estadounidenses y han causado extensos daños en las bases de Hengvang, Linglin, y otras.—Efe.

DOS GENERALES NORTEAMERICANOS DESAPARECIDOS

Tokio, 11. — Según declaraciones hechas por prisioneros de guerra norteamericanos, los generales estadounidenses Walker y Ramily no han regresado de uno de sus vuelos contra bases niponas en el Pacífico Meridional.—Efe.

ATAQUES NIPONES CONTRA KOLOMBANGARA

Tokio, 11.—Aviones aliados intentaron atacar esta mañana la isla de Kolombangara, en el archipiélago Salomón, según se anuncia oficialmente. Las formaciones aliadas, en número no superior a 300 aviones, volaron sobre la isla en varias oleadas, pero no pudieron alcanzar de lleno su objetivo debido al intenso fuego de la artillería de la DCA.—Efe.

7.400 SOLDADOS NORTEAMERICANOS PERDIDOS EN MUNDA

Tokio, 11.—Según informes recibidos por los círculos militares nipones, los norteamericanos han perdido 7.400 soldados en la conquista de Munda.—Efe.

LAS PRIMERAS ELECCIONES MUNICIPALES PARA EL GRAN TOKIO

Tokio, 11.—Las primeras elecciones municipales para el gran Tokio se celebrarán el 13 de septiembre próximo. El número de concejales a elegir es de 100. Al objeto de asegurar unas elecciones sencillas y para evitar trabajo inútil y perjudicial a las tareas de importancia militar, el Gobierno ha dispuesto que los candidatos sólo podrán pronunciar cinco discursos electorales y que en una misma reunión, no podrán participar más de tres oradores, en favor de un mismo candidato.

El Gobierno influenciará la opinión pública en favor de tal o cual persona.

El movimiento político de ayuda al Trono Imperial no tomará parte en estas elecciones. A este respecto, el diario "Tokio Nichi Nichi", recuerda que en las últimas elecciones parlamentarias, el Gobierno hizo ciertas "recomendaciones" y afirma que tal medida es desventajosa para el interés público.

"Sin embargo —añade— las autoridades competentes deben hacer ciertas indicaciones al público ya que este tropieza con dificultades para escoger la persona de su elección entre tantos candidatos".—Efe.

Los aliados avanzan hacia Randazzo

A las puertas de esta ciudad, tropiezan con fuerte resistencia

Desde Guardia, ocupada por el VIII Ejército, se divisa la península italiana

COMUNICADO ITALIANO

Roma, 11. — El Alto Mando de las fuerzas armadas italianas comunica: "Las tropas italogermanas libran duros combates defensivos en los sectores central y septentrional del frente siciliano, para contener el avance enemigo. La aviación enemiga ha bombardeado Messina intensamente y varias veces repetidas.

Aviones torpederos italianos han atacado los convoyes del adversario en aguas de Sicilia; un crucero ligero y dos barcos de tonelaje medio fueron alcanzados con torpedos. Nuestros bombarderos medios efectuaron encaces incursiones contra los puertos de Palermo y Siracusa.

En la rada de Augusta y frente a la costa septentrional de la isla aparatos alemanes causaron graves averías a cuatro transportes que desplazan 17.000 toneladas globales; un contratorpedero y varias unidades de desembarco.

Un avión inglés fué derribado cerca de Cerdeña por un caza submarinos italiano.

SUPLEMENTO AL PARTE ITALIANO

Roma, 11.—Suplemento al comunicado: Las últimas incursiones enemigas contra las ciudades de Turín, Milan y Génova, han ocasionado las siguientes bajas entre la población civil: Turín, doce muertos y 48 heridos; Milán, 101 muertos y 267 heridos; Génova, 11 muertos y 37 heridos".—Efe.

LAS PERDIDAS CANADIENSES SON MODERADAS

Ottawa 11. —" En relación con los efectivos empleados, las pérdidas canadienses en Sicilia son moderadas". ha declarado el ministro de la Guerra, coronel Ralston, que acaba de regresar de Inglaterrda, donde ha permanecido diez días".—Efe.

A LA VISTA DE LA PENINSULA ITALIANA

Cuartel General Aliado en Africa del Norte, 11.—Con la ocupación de Guarda, el VIII Ejército británico se encuentra a la vista de la península italiana, según se anuncia oficialmente.—Efe.

COMUNICADO NAVAL DE LOS ALIADOS

Cuartel General Aliado en Africa del Norte, 11.—Parte de guerra naval:

"En la noche del 9 al 10 de agosto, una escuadra de cruceros y destructores británicos bombardeó Castella Mare Di Stabia, situada a orillas del Golfo de Napoles. Este puerto posee un astillero y un taller de reparaciones marítimas. Al mismo tiempo, otra escuadra bombardeaba los puentes del ferrocarril de Capivaticano, situados en las tierras al Sur del Golfo de Santa Eufemia".—Efe.

A LAS PUERTAS DE RANDAZZO

Argel, 11.—El VIII Ejército británico se halla a las puertas de Randazzo, que queda amenazada así por norteamericanos y británicos, dice el enviado especial de la Agencia Reuter.

Añade que la carretera Randazzo-Orlando está amenazada también por los norteamericanos en el Norte y por los ingleses en el Sur y que si el Eje pierde esta vía de comunicación, sólo le quedará la carretera que pasa por Francavilla y Novara, para unirse con la costera, cerca de Barcelona.—Efe.

PARTE DE GUERRA OFICIAL, DE LOS ALIADOS

Cuartel General Aliado en Africa del Norte, 11.—Parte de guerra oficial:

"El avance continúa, a pesar de la dura resistencia y de las destrucciones colocadas por el enemigo.

El VIII Ejército ha adelantado sus líneas en el sector costero y ha conquistado Guardia.

Al Oeste del Monte Etna, nuestras tropas atacan en dirección Norte, hacia Randazzo, donde tropiezan con fuerte resistencia.

El VII Ejército ha efectuado su unión con las vanguardias del VIII Ejército, al Norte y al Oeste de Bronte.

En el sector Norte, las fuerzas norteamericanas han consolidado las posiciones alcanzadas después del desembarco en la desembocadura del río Rosmariao".—Efe.

LA RESISTENCIA ALEMANA

Argel, 11. — Entre el Etna y la costa septentrional —escribe el corresponsal de la agencia Reuter— la resistencia alemana alcanza su punto culminante de violencia. Más de la mitad del monte Etna ha sido ,cercada y el centro aliado avanza, metro por metro, hacia Randazzo, librando violentos combates en las montañas.

En la costa septentrional —añade el corresponsal—donde opera el Séptimo Ejército norteamericano ha sido realizado un avance de algunos kilómetros. Se revela ahora que el desembarco anfibio realizado la noche del sábado en la retaguardia de las líneas alemanas fué efectuado cerca de Terranova, ocho kilómetros al Suroeste del cabo Orlando. El número de prisioneros ,hechos se eleva, según las últimas informaciones, en este desembarco, a mil quinientos. — Efe.

LOS GENERALES ALEXANDER, MONTGOMERY Y ANDERSON CONDECORADOS

Londres, 11. — El general Alexander, el general Montgomery y el general Anderson han sido condecorados con la distinción norteamericana de la «Legión del mérito», en reconocimiento a los servicios que han prestado a la causa aliada, según se anuncia oficialmente. — Efe.

GENERAL ALEXANDER

COMUNICADO ALEMAN DE SICILIA

Berlín, 11. — En combates de carácter elástico, nuestras tropas han rechazado los ataques enemigos emprendidos en el sector Norte del frente de Sicilia. En los sectores medio y meridional se señala únicamente actividad de los elementos de choque y de reconocimiento del adversario.

En los ataques nocturnos realizados por aviones de combate alemanes de tipo pesado contra la flota de transporte adversaria ante los puertos de Augusta y Siracusa, fueron alcanzados decisivamente cuatro transportes con un desplazamiento total de 21.000 toneladas y otros siete grandes barcos ,entre los que se halla un barco de guerra, fueron gravemente averiados.

En un ataque por sorpresa efectuado durante el día por aviones de batalla alemanes fueron hostigados en la costa Norte y sureste de la isla los desembarcos enemigos, en sus bases de refuerzo. Nuestros aviones averiaron, con sus bombas y armas de a bordo, un contratorpedero, cuatro barcos de transporte y un número bastante considerable de embarcaciones de desembarco.

En la noche última, el enemigo ha arrojado bombas explosivas e incendiarias sobre la ciudad de Nuremberg. Fueron causados incendios y destrucciones en los barrios habitados, en los monumentos históricos y en los edificios públicos. La población no tuvo más que débiles pérdidas. Los cazas nocturnos y la artillería de la DCA derribaron, según las últimas comprobaciones hechas hasta ahora, 14 de los bombarderos asaltantes, sin sufrir perdidas propias.

Con buena visibilidad, aparatos de bombardeo rápidos alemanes atacaron anoche los objetivos militares del centro de Inglaterra».—Efe.

Triunfal recibimiento en Segovia de 1.127 excombatientes de la "División Azul"

En la Catedral se celebró una Misa de Requiem por los gloriosos Caídos en Rusia

Segovia, 11. — Anoche llegó una expedición de voluntarios de la gloriosa División Azul, integrada por 1.127 excombatientes en el frente de Rusia. Entre Hontanares y Segovia, hubo que dividir el convoy, que hizo su entrada en dos partes. La primera a las 12'30 y la segunda después de la una de la madrugada. Fueron recibidos por las autoridades, jerarquías del Movimiento y una gran cantidad de público, que llenaba totalmente los andenes a pesar de lo intempestivo de la hora.

Una batería del Regimiento número 41, con estandarte y banda de música rindió honores. A la llegada de los convoyes se interpretó el Himno Nacional y el público aplaudía con frenético entusiasmo.

El recibimiento se ha verificado hoy por la mañana. Desde primera hora la ciudad ha aparecido totalmente engalanada y a las diez, el comercio cerró sus puertas. Los voluntarios formaron en el patio del Cuartel del Alto de los Leones de Castilla, donde el gobernador militar les dirigió una vibrante alocución. Después, llevando al frente una batería del citado Regimiento, también con estandarte y banda de música, los voluntarios marcharon formados a la Catedral. Su paso por las calles de la ciudad ha sido realmente triunfante.

El público que llenaba aceras y balcones, les aplaudió con todo entusiasmo. Desde las grades de la Academia de Artillería, diversas damas y señoritas segovianas arrojaron flores al paso de los voluntarios, como asimismo la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JON-S que se hallaba formada en la plaza de Medina.

La Plaza de Franco estaba materialmente cubierta de público y a la llegada de los voluntarios se repitieron los vítores y aclamaciones. A las 10'30 se ofició en la Catedral una misa de Requiem por los gloriosos caídos de la División Azul.

Presidieron las autoridades y jerarquías y el público llenaba totalmente el amplio templo.

Terminada la misa se rezó un responso y el vicario general del Obispado pronunció una vibrante alocución de bienvenida a los divisionarios, que se trasladaron después a la plaza de Franco para desfilar ante las autoridades, jerarquías y un inmenso gentío que les aplaudió frenéticamente, mientras daban gritos patrióticos. Segovia ha rodeado de fervor y cariño a los voluntarios. A las cuatro de la tarde, en dos trenes, uno que se dirigía hacia el Norte y otro hacia el Sur, los divisionarios emprenderán el viaje a sus respectivos destinos. Serán despedidos por las autoridades y jerarquías y por el pueblo segoviano que se prepara a tributarles nuevas manifestaciones de entusiasmo y cariño.—Cifra.

El Jalifa recibe a las autoridades civiles y militares en Tánger

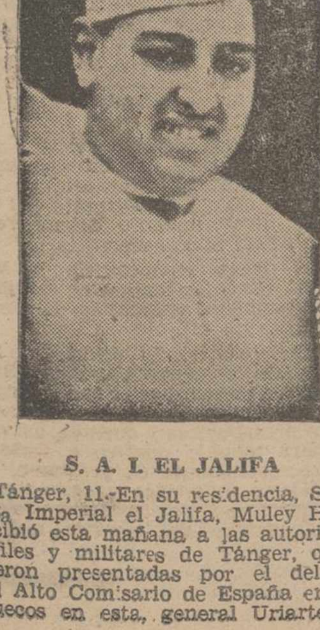

S. A. I. EL JALIFA

Tánger, 11.-En su residencia, Su Alteza Imperial el Jalifa, Muley Hasan, recibió esta mañana a las autoridades civiles y militares de Tánger, que le fueron presentadas por el delegado del Alto Comisario de España en Marruecos en esta, general Uriarte. El delegado del Alto Comisario, después de hacer la presentación de las autoridades y de terminar el desfile en el que estas saludaban a Su Alteza Imperial brazo en alto, pronunció breves palabras de salutación al Jalifa y puso a sus órdenes a todas las autoridades de Tánger que «únicamente —dijo—deseaban servirle». Hizo votos por su felicidad y porque su estancia en Tánger mientras dure su estación veraniega le sea grata. Le contestó en árabe Su Alteza Imperial el Jalifa, quien le agradeció sus saludos y felicitaciones y expresó su contento por encontrarse en Tánger. Agradeció también a las autoridades su cortesía al venir a saludarle y ofrecerle sus servicios y les invitó a que continuaran trabajando en beneficio de la ciudad y del Protectorado en general. Las palabras del Jalifa fueron vertidas al castellano por el secretario de la Casa Jalifiana, señor Alvarez Tubau. A continuación fueron presentados a Su Alteza Imperial, personalmente, los jefes superiores de la guarnición, con los que habló breves momentos. El Jalifa pasará sus vacaciones en su residencia de El Monte, uno de los lugares más bellos de Tánger, cercano al Palacio español.—Cifra.

LA BANDA DE MUSICA DE LA LEGION, EN TANGER

Tánger, 11.—A partir del próximo día 14, dará varios conciertos en esta población la Banda de música de la Legión. Actuará en el teatro Cervantes y, aparte, dará también otros dos conciertos populares al aire libre. Componen esta Banda unos cien profesores.—Cifra.

Europa contra el bolchevismo

LOS TRABAJADORES FRANCESES AYUDAN A ALEMANIA.—Dos trabajadores franceses que prestan sus servicios en una fábrica de guerra

EL MARISCAL VON MANOTEIN EN EL FRENTE.— El mariscal en el momento de entrar en el Cuartel general del norte de Bielgorod

¡FUNCIONARIO! Si tienes dos o más hijos, solicita de tu habilitado el abono del Subsidio Familiar al final de cada mes. Infórmate de tu derecho en las Delegaciones de Subsidios Familiares.

M.C.D.2022

CARTEL DE LA FALANGE

Cursillo de la S. F. para Maestras nacionales

Del 25 de Agosto al 15 de Septiembre

SECCION FEMENINA.—Del 25 de agosto al 15 de septiembre, se celebrará un Cursillo de Renovación para aquellas maestras que le realizaron en el mes de septiembre de 1940 y para todas las que no hayan hecho ninguno. Tiene carácter obligatorio y el no cursarle equivaldría, además de no recibir la formación completa que en él se da, a la pérdida de certificados para oposiciones y concursos de traslados.

Los gastos de estancia corren a cargo de esta Provincial, para las maestras que hayan tenido abierta la Escuela de Formación y para aquellas que no hicieron ningún cursillo. La demás abonarán 6 pesetas diarias por la pensión.

La matrícula se hace en esta Delegación de Sección Femenina, Mayor, 120, 2.o, antes del día 23 de este. Siendo el importe de 10 pesetas para las afiliadas, 15 para las afiliadas solamente al S. E. M. y 20 para las no afiliadas.

La Regidora Provincial de Cultura

EDUCACION Y DESCANSO.—Esta Obra Sindical, pone en conocimiento de los aficionados al ciclismo, que en la carrera organizada por Educación y Descanso el pasado domingo, no intervino ningún equipo de la "Casa Cyclos", sino solamente dos de la Obra, integrados por los corredores siguientes:

Equipo A: Díez, Marcos y Sánchez.

Equipo B: Alonso, Bodero, García y Polo.

Esta Obra Sindical, pone en conocimiento del público en general, que no está encargada de la distribución de cámaras y cubiertas de bicicletas, sino que dichos accesorios son suministrados por los establecimientos que habitualmente se dedican a su venta y en los que se proporcionará a los solicitantes el impreso necesario.

Se hace saber a los solicitantes de bicicletas proporcionadas por esta Obra Sindical, que no será admitida ninguna instancia si el solicitante no figura afiliado a "Educación y Descanso".

El jefe provincial de la Obra

dietario

LAS PALOMAS SE HAN IDO...

¿Quién no ha visto alguna fotografía de la famosa Plaza de San Marcos, de Venecia?... El turismo internacional convergía en la maravillosa ciudad de los Médicis. Había, en torno de ella, una propaganda sabiamente montada. Los álbumes de «Baedeker», las películas norteamericanas, los noticiarios, las novelas de amor, a lo Maurice Dekobra, toda una plástica y toda una literatura «ad hoc», si se quiere convencional y artificiosa, había contribuído a hacer, de la hermosa ciudad italiana, una meta suspirada por todas las parejas de recién casados que en el mundo han sido... El paseo en góndola bajo la luna, arrullados por la melíflua voz del gondolero—un tenor de espléndidos agudos y estudiadas filaturas—, los suspiros de amor junto al Puente del mismo nombre, la cena en una terraza cosmopolita, he aquí el programa invariable del turista que iba a Venecia.

Así nos lo han contado, al menos. Así lo hemos visto con toda fidelidad reflejado, en las películas americanas... Pero, sobre todo, en este itinerario veneciano, nunca faltaba, no podía faltar, el instante de echar de comer, a las innumerables palomas de la Plaza de San Marcos... Palomas y más palomas que casi nublaban el sol y eran un símbolo del arrullo, de la fidelidad conyugal, de la poesía veneciana, universalmente aceptada como válida.

La paloma es un animal abrumado de tópicos poéticos. La paloma simboliza la pureza, el candor, la fidelidad, el mensaje del amor ausente. Es un ave sobre el que confluyen millones de metáforas y de ripios. Las palomas devoran yeros, pero en realidad debieran alimentarse de tropos y rimas. Comerse una paloma con salsa a la «pepitoria» es un crimen de lesa poesía. Las bellas palomitas que surcan ingrávidas el espacio azul, competidoras de las mariposas y de las golondrinas, debieran tener asegurada su existencia, debiera extendérselas un salvaconducto que las eximiera del peligro de la cacerola y de la sartén...

A semejanza de la Plaza de San Marcos de Venecia, teníamos en Palencia un artístico palomar en los Jardinillos de la Estación. Las palomas eran amigas de los «peques» y de los viejos, dos veces niños. Bajaban sin temor a comer las miguitas que las ofrecían sobre la palma de la mano. Rodeaban a los niños e incluso, algunas más audaces, se posaban en sus hombros. Inefable espectáculo, que hubiera conmovido a cualquier damisela romántica. Pero, por desgracia, eso del romanticismo y de la poesía, son valores en decadencia, que muchas gentes no entienden, ni han entendido jamás.

Alguien nos ha dicho que las palomas de los Jardinillos han emigrado. El palomar se ha quedado inexplicablemente vacío. ¿Falta de pienso? ¿La amenaza de la sartén demasiado tangible? Nosotros lo ignoramos. Pero el hecho es que las palomas han desaparecido.

Habrá que pensar en la repoblación de ese palomar. ¡Lástima que las tan bellas aves, a diferencia de las mariposas y de las libélulas, sean comestibles!...

Comisaría de Recursos de la Séptima Zona

PERIODO DECLARATORIO DE LA COSECHA DE CEREALES Y LEGUMBRES

NORMAS PARA LA ENTREGA DE PRODUCTOS

CIRCULAR NUMERO 187. — Próximas a su término en las provincias de esta Zona las operaciones de recolección en la actual campaña, se hace preciso dictar las normas pertinentes para encauzar el segundo período declaratorio de la misma (Art. 13, Circular C. G. de Abastecimientos y Transportes núm. 378 «B. O. del Estado» número 112); las reglas para el señalamiento y entrega de los cupos forzosos asignados a cada Ayuntamiento; reglamentar la circulación de tales productos (cupos forzosos y libres de maquila) y demás incidencias a que tal servicio da lugar. En su consecuencia dispongo:

PLAZO DEL PERIODO DECLARATORIO. — Todos los productores de cereales y legumbres de la provincia de León, Burgos y Palencia, presentarán en la Alcaldía respectiva, en un plazo que comienza el día 10 de agosto en curso y expira de modo improrrogable el 10 de septiembre del año actual, la declaración correspondiente al segundo período de todos los productos intervenidos que hayan cosechado (excepto maíz y alubias, objeto de la declaración por separado) en las tablas segunda, tercera, cuarta y sexta de su ficha individual C-1.

RESUMENES MUNICIPALES DE DECLARACIONES DE COSECHA.— Los señores alcaldes y secretarios municipales, cuidarán de recoger todas las declaraciones individuales de su término municipal, pasándolos en los días que median del 11 al 20 de septiembre próximo a los resúmenes municipales T-2 de cosecha recolectada, cuyo modelo, lleno con los nombres y datos de los productores individuales, recibirán oportunamente de esta Comisaría, como recibieron el correspondiente al primer período.

Para el 25 de septiembre de 1943 deberá obrar un ejemplar de dicho T-2 en las respectivas Jefaturas Provinciales del Servicio Nacional del Trigo, y el segundo será remitido por la Alcaldía en el mismo plazo a la Junta Local de Recursos, a efectos de asesoramiento en la marcha de la entrega del cupo forzoso asignado al Ayuntamiento.

CENSURA DE LAS DECLARACIONES. — La Declaración de este segundo período deberá llevar ineludiblemene, sin cuyo requisito no será válida, la firma y sello de la Secretaría del Ayuntamiento en el lugar para ello destinado al final de la tabla primera. Igualmente estamparán a continuación sus firmas los alcaldes y jefes locales de Falange Española Tradicionalista y de las JON-S, a quienes según la Ley de Jefatura del Estado de 24 de junio de 1941, corresponde esta función de vigilancia.

FIJACION DEL CUPO FORZOSO INDIVIDUAL. — Por las Juntas locales de Recursos en pleno y siguiendo las instrucciones ya recibidas, se procederá a repartir entre los productores del término el cupo forzoso asignado por esta Comisaría al Ayuntamiento, formalizando el resumen detallado de las entregas individuales que han de constituir dicho cupo y exponiéndolo a la publicidad, según se dispone en el apartado *c)* de mis instrucciones a dichas Juntas locales de Recursos.

Simultáneamente se procederá por dicha Junta local a sentar los cupos individuales de cada productor (atención preferente) en la columna correspondiente a la tabla segunda y a continuación las reservas para siembra, (como mínimo y en trigo, igual cantidad que la retenida por tal atención en el año último); lo preciso para pago en especie de rentas e igualas, si lo hubiera, teniendo en cuenta que por lo que a trigo se refiere, no puede venderse más que a dicho servicio o consumirse por el propio productor, quedando prohibida toda venta o cambio. Las legumbres de consumo humano que resulten excedentes pueden venderse a establecimientos benéficos, economatos mineros o similares, previa entrega del cupo forzoso, y los piensos, con igual condición, a todos los productores agrícolas, ganaderos o transportistas con tracción de sangre, en que la base de su industria es también con el ganado. El presidente de la Junta de Recursos autorizará con su firma y sello esta tabla segunda.

RESERVAS. — Por los secretarios municipales, que lo son también de las Juntas Locales de Recursos, se procederá simultáneamente con las operaciones de formalización de las cantidades reservadas para el consumo en C-1 (tabla segunda) y por lo que a cereales panificables es refiere, a lo siguiente:

Primero. Requerirá del productor cabeza de familia la entrega de las cartillas individuales de racionamiento propio y de sus familiares obreros, que quedan abastecidos de pan según el apartado 11 de la Orden del Ministerio de Agricultura fecha 17 de mayo próximo pasado («B. O. del Estado» número 139), retirando de ellos la totalidad de los cupones de pan y diligenciando su cubierta con la inscripción: «Productor de cereales panificables», diligencia que es indispensable hacer para que pueda tenerse en cuenta en los sucesivos cambios de cartilla de racionamiento.

Segundo. Entregará a este productor el certificado según modelo oficial que recibirá, en el que conste el nombre de los reservistas y número y serie de sus cartillas de racionamiento.

Tercero. Si así lo desea, por descongestionar trabajo a las Jefaturas del Almacén del S. N. T. y ahorrar esperas y perjuicios a los productores del pueblo, tramitará colectivamente con dichas Jefaturas de Almacén del Servicio Nacional del Trigo, la autorización de cartillas de fábrica o maquila, previa presentación del C-1, cartilla individual de racionamiento requisitada y certificado a que se ha hecho mención.

En otro caso, cada productor, después de cumplir todos los anteriores requisitos, legalizará su cartilla de maquila o fábrica.

Cuarto. La Secretaría municipal remitirá certificado resumen numérico de bajas de racionamiento a esta Comisaría al S. N. T. y Jefatura Provincial y otro igual acompañado de las matrices de los certificados indicados, a la Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes que necesita tener conocimiento nominal de los reservistas de pan que estén en su provincia.

RESERVAS PARA SIEMBRA.—Como está dispuesto por la Superioridad y reiteradamente se ha hecho público por esta Comisaría de Recursos, en la campaña próxima no se entregará simiente por el S. N. T. (fuera de los casos excepcionales, debida y rigurosamente comprobados de nuevos productores o de incremento en la explotación) sino a cambio de lo reservado por el productor. Por ello se insiste en que cada labrador ha de reservarse la semilla que vaya a necesitar (y en trigo, forzosamente la precisa para sembrar como mínimo en el año próximo la misma superficie que sembró el año anterior) y que deberá hacer esta reserva de su propia producción, aunque lo que recoja no sea apto para semilla, ya que el Servicio Nacional del Trigo aunque facilitará semillas selecas, *sólo lo hará a cambio de la reservada de producción por el labrador.*

ENTREGA DE CUPOS FORZOSOS, PLAZO Y FORMA. — A partir de la publicación de esta circular todas las Juntas locales de Recursos cuidarán de organizar la entrega de los cupos forzosos municipales al siguiente tenor:

1.º LENTEJAS.—Con arreglo a las órdenes ya recibidas por cada Junta y de modo que quede terminada la entrega del cupo forzoso en 31 de agosto en curso.

2.º RESTANTES LEGUMBRES.—(excepto alubias y artículos de piensos).—Quedará terminada la entrega de estos cupos forzosos en 30 de septiembre próximo.

3.º TRIGO Y CEREALES PANIFICABLES.—Como mínimun se entregará en el almacén el 10 por ciento del cupo forzoso dentro del mes de agosto y otro 30 por ciento en cada uno de los meses de septiembre, octubre y noviembre próximos, debiendo de quedar para el día 30 de este último mes totalmente terminada la entrega del cupo forzoso asignado.

Si algún Ayuntamiento desea hacer las entregas más rápidamente, puede efectuarlo sin que por los jefes de almacén se ponga el más mínimo reparo.

Las entregas se harán en los almacenes o fábricas escogidas por cada Alcaldía, en virtud de mi oficio 42.642 o en el que por esta Comisaría de Recursos se señalare a aquellos que no hubieran contestado al mismo. Siendo necesario disciplinar la recogida para así evitar acumulaciones de productores en almacenes, que sólo a ellos mismos perjudica; se advierte a las Juntas de Recursos *se abstengan de modo terminante de llevar productos a otros almacenes o fábricas que no sean los que tienen señalados,* pues teniendo los jefes de almacén orden de no admitir productos de agricultores que no sean de los Ayuntamientos asignados a cada centro de recogida, se causará a los que hagan caso omiso de tal asignación, *el perjuicio de no admitirles su entrega, obligándoles a llevarla al almacén señalado.*

CIRCULACION. CONDUCES. — La circulación de estos productos ha de hacerse precisamente amparada en conduces «reglamentarios».

CUPO FORZOSO. — Para las entregas con cargo al «cupo forzoso» se utilizará el conduce de esta especialidad. Los jefes de almacén no admitirán mercancías sin entrega de dicho conduce (segundo cuerpo), que recogerán y conservarán clasificados por Ayuntamientos de origen como mejor medio para llevar la cuenta de las entregas hechas por cada Junta de Recursos a cuenta de sus cupos forzosos y de las cantidades pendientes.

CUPO LIBRE. — Para las entregas de cupo libre se exigirá igualmente y recogerá y archivará, el correspondiente conduce de esta modalidad.

CANJE Y MAQUILA. — También la circulación del trigo procedente de estas modalidades del servicio se hará amparada en los correspondientes conduces especiales.

En todos los casos, el cuerpo tres del conduce se conservará por el productor unido a el C-1 o C-1R. I.

RENTAS E IGUALAS. —Por todos los rentistas e igualatarios que cobren en especies por cualquiera de ambos conceptos, o por los dos a la vez, se rendirá la oportuna declaración modelo C-1R. I. de los formularios que hayan recibido para tales efectos.

DECLARACION, FORMA Y PLAZO.—Estas declaraciones serán formuladas por los rentistas e igualatarios, del 21 al 30 de septiembre próximo, fecha en que por estar ya formuladas las declaraciones C-1 de los productores, pueden los rentistas e igualadores conocer las cantidades en especies que van a percibir son toda exactitud.

A los agricultores que reserven productos para el pago de rentas e igualas, se les exigirá detallen estas cantidades en la tabla segunda del C-1. En el resumen T-2, que llevará una columna especial para ello, se hará constar lo reservado en aquel apartado por los productores, para el pago de rentas e igualas.

Estos totales de la columna T-2 sumarán para cada artículo lo mismo que en el resumen T-2 I. R. en que se verterán las declaraciones de lo que perciban o cobren de rentistas e igualatarios. Por ello reitero lo manifestado en años anteriores sobre la necesidad de que se declaren las rentas e igualas pagadas o percibidas, en el Ayuntamiento donde esté situada la finca arrendada o donde se presten los servicios igualados y se recojan los productos para pagar la iguala.

RENTAS E IGUALAS. RESERVAS. —Los rentistas e igualadores podrán hacer reserva para su propio consumo hasta el tope máximo autorizado, pero todo el sobrante habrán de entregarlo en concepto de *cupo forzoso,* para contribuir al del termino municipal.

RESERVA PARA PAGO A LOS PASTORES. — Los pastores y familiares serán, en todo caso, considerados como obreros fijos, reservando para ellos el patrono la cantidad de productos que tenga concertada y que en ningún caso podrá figurar como iguala. Por tanto, a dichos pastores no se les permitirá hacer declaración C-1 I como igualatarios.

REGULACION, CANJE Y FABRICAS DE HARINAS. — Los fabricantes de harinas no podrán admitir peticiones de canje más que por el límite que su capacidad de producción les permita, dejando en todo momento asegurado el abastecimieno de la provincia, con el cupo panadero que mensualmente tienen asignados por esta Comisaría de Recursos, más los de importación que se les adjudique. A tales fines considerarán en plena vigencia mi circular número 144 de 10 de octubre de 1942, considerando la distancia a fábrica para la entrega de harina de canje en varios plazos y lo dispuesto en el párrafo final de dicha circular número 144, sobre forma de expedir los conduces en los casos que se hayan de retirar los cupos en varias veces.

MOLINOS MAQUILEROS. — Los molinos maquileros no pueden admitir, bajo ningún pretexto, trigo que no vaya amparado, en la cartilla maquilera C-1 y con su conduce de maquila. Este conduce deberá quedar depositado en el molino, acompañando a la mercancía cuya circulación ampara, en el caso de que medie tiempo entre la entrada de trigo en molino y la retirada de la harina.

CUPOS DE CONSUMO. — Como una vez entregado por el productor el cupo que como forzoso se le ha asignado, puede disponer de lo que le quede libre sin limitación alguna, para su propio consumo a menos de que desee declararlo como destinado a venta libre al Servicio Nacional del Trigo, con la prima de 140 pesetas Q. M., no deberá ponerse dificultades por la Junta local o jefe del almacén del S. N. T. para autorizar reservas de consumo superiores a las hasta ahora habituales, y los agricultores que ejercitaren su derecho y estén dentro de la ley, no deberán someterse a exigencias y vejaciones por parte de los molinos.

ACLARACIONES A LOS JEFES DE ALMACEN DEL S. N. T.—Los jefes de almacén del S. N. T cuidarán de exigir desde un principio el cumplimiento exacto de cuantas prescripciones se ordenan por esta circular y muy especialmente, cuanto se refiere a reservas, «conduces» de cupos forzosos y libres; cartillas de canje o maquila, etc., etc.

VIGILANCIA. — Las demás autoridades y organismos (alcaldes, secretarios municipales, Juntas locales de Recursos, etc., etc.), a quienes por ley corresponde ser auxiliares de esta Comisaría en los servicios encomendados, cuidarán de vigilar el más exacto cumplimiento de lo dispuesto en esta circular y ruego a las fuerzas de la Guardia Civil, Policía Armada, etcétera, exijan a los portadores de productos intervenidos en circulación, el correspondiente conduce, procediendo con arreglo a lo legislado en caso de incumplimiento de tal requisito.

DISPOSICIONES FINALES. — Si algún alcalde haciendo uso de la autorización que para ello se les dió, formalizó antes del comienzo de campaña alguna entrega de trigo sin el correspondiente conduce, deberá proceder a requisitar tal operación en la forma ordenada. Igualmente los jefes de Almacén del S. N. T. que por urgencia en casos análogos, hayan recibido productos de la acual campaña sin dicha formalidad procederán a llenarla con toda urgencia y de acuerdo con los respectivos alcaldes en la forma que queda establecida.

Lo que se publica para general conocimiento y cumplimiento.

Palencia, 5 de agosto de 1943. — El Comisario de Recursos, *Benito Cid.*

Dos enfermeras palentinas a la "División Azul"

En el rápido de Santander, salieron con dirección a Irún, para incorporarse a la expedición de voluntarios de la gloriosa División Azul, que partirá hacia Alemania el 12 del actual, las entusiastas enfermeras palentinas de la Cruz Roja Española de nuestra ciudad, señoritas Erelfa Tejedor Arnáiz y María Purificación Malumbres Aguado.

Fueron despedidas en la estación del Norte por la Excma. Sra. Doña María Asunción Vinuesa de Muñoz Jalón, Condesa de Castilfalé, como inspectora provincial de Sanidad Militar; Ilustrísima Sra. Doña María Luisa Vinuesa y de Bessón presidenta de honor de la Cruz Roja; don Diego de Diego Pontiles, secretario; miembros de la Directiva, damas enfermeras, familiares y amigos, que quisieron demostrarles su afecto y admiración.

Antes de partir el tren, fueron obsequiadas con cajitas de dulces y ramos de flores con los colores nacionales y emblemas de la Institución, símbolos de la delicada y patriótica misión que las lleva a compartir con la "División Azul" las ausencias de la Patria y la familia. Que lleven feliz viaje y que el triunfo sea con ellas en su cristiano cometido.

Educación Y CULTURA

Cursillos entre maestros propietarios definitivos

El «Boletín Oficial del Estado» publica la siguiente Orden de la Dirección General de Enseñanza Primaria, con vocando cursillos entre maestros propietarios definitivos:

"En cumplimiento a la Orden ministerial de 23 de junio de 1942 ("Boletín Oficial del Estado» del 2 de julio), ordenando se convoquen cursillos entre maestros propietarios definitivos de cada localidad.

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer:

1.º Convocar cursillos entre maestros propietarios definitivos actualmente destinados en cada localidad para cubrir las vacantes reservadas en las mismas al concurso general de traslados, que reúnan las condiciones señaladas en la disposición tercera de la Orden ministerial de 23 de junio de 1942; entendiéndose, para estos efectos, acumulable el tiempo de servicios provisionales prestados en cualquier otra localidad con posterioridad a la fecha de posesión en propiedad definitiva de la escuela de que sean titulares.

2.º Podrán tomar parte, además, en estos concursillos los maestros de barrios o anejos a cada localidad en quienes concurran los requisitos siguientes:

a) Los que con anterioridad a la referida Orden ministerial de 23 de junio de 1942 tengan reconocido el derecho a que sus servicios sean considerados como prestados en la misma localidad que soliciten, a efectos del concurso de traslados.

b) Los que al obtener sus escuelas por los turnos reglamentarios de provisión hubieran sido anunciados con el censo correspondiente a la Municipalidad de la vacante solicitada; es decir, los de aquellas escuelas de barrios o anejos que, aun conservando su denominación característica, han sido anunciadas para su provisión con el censo total del Municipio de que forman parte.

c) Aquellos a quienes con anterioridad a la Orden ministerial de 23 de junio de 1942 les hayan sido reconocidos los mismos derechos y beneficios que disfrutan los maestros de la localidad interesada, como percibo de igual indemnización por casa-habitación, etc.

d) Los de entidades de población que por reunir las condiciones exigidas por las disposiciones vigentes hayan pasado a formar parte del total del Municipio con la anterioridad prevista en el párrafo anterior.

3.º No podrán tomar parte en estos cursillos los maestros que hayan obtenido escuela en las oposiciones a plazas de 10.000 y más habitantes y propietarios definitivos de escuelas de régimen especial, como anejas a las Escuelas Normales, de Patronato, de Pósitos marítimos, etc., ya que sus vacantes no pueden ser anexionadas al concurso general de traslados.

4.º La preferencia exclusiva para los maestros de la misma localidad será la establecida en la disposición cuarta de la repetida Orden ministerial de 23 de junio de 1942. A continuación de los maestros destinados actualmente en cada localidad seguirá la designación de los de barrios y anejos; y entre todos los que por estar comprendidos en algunos de los apartados del párrafo segundo de la presente Orden tengan derecho a concursar regirá como única preferencia la señalada por la aludida disposición cuarta de la Orden ministerial de 23 de junio de 1943 para los maestros de la localidad.

5.º Las Secciones Administrativas de Enseñanza Primaria, en el plazo de tres días, a partir de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», harán público, por medio del "Boletín Oficial" de la provincia correspondiente y en el tablón de anuncios de las referidas dependencias, la relación nominal de escuelas vacantes anunciadas a concurso de traslado que deban ser solicitadas por concursillo.

6.º Los maestros enviarán sus peticiones, acompañadas de hoja de servicios certificada y copias autorizadas de las disposiciones legales que les reconozcan los beneficios a que se refieren los apartados a), b), c) y d) del párrafo segundo de la presente Orden, a las Juntas Provinciales de Primera Enseñanza en el plazo de diez días hábiles, a contar del de la publicación de las vacantes en el «Boletín Oficial» de la provincia respectiva.

7.º Las Juntas provinciales de Primera Enseñanza, en el plazo de diez días siguientes al de la admisión de peticiones, harán las propuestas de adjudicación, publicando y exponiendo en el tablón de anuncios de las mismas las referidas propuestas, de las cuales podrán reclamar los concursantes que se crean lesionados en sus derechos en los cinco días hábiles siguientes a su publicación; remitiendo las mencionadas Juntas Provinciales a esta Dirección General toda la documentación, con las propuestas de adjudicaciones, reclamaciones presentadas y lista por duplicado de los concursantes, por orden de preferencias establecidas, en el plazo improrrogable de cinco días.

Madrid, 5 de agosto de 1943.—El director general, **Romualdo de Toledo**".

AVIOLINA ROJO

¿Tiene Vd. gallinas? ¿No ponen? ¿Están tristes? ¿Están enfermas? Darlas AVIOLINA. Premiado en varias Exposiciones. Para toda clase de aves.

LA VIDA EN LA CIUDAD

LETRAS DE LUTO

La distinguida señora doña María de la Concepción de Fuentes, en nombre de toda la familia doliente, agradece la asistencia a los actos del sepelio y las numerosas manifestaciones de pésame que está recibiendo con el triste motivo del fallecimiento de su esposo (q. G. h.) don Juan de Dios Cruz Valero, inolvidable doctor en Medicina y farmacéutico tan querido en nuestra ciudad.

—Ha entregado su alma a Dios en Mazuecos de Valdeginate, doña Petra Aparicio García. La bondad y sencillez de trato de la finada harán imborrable su recuerdo para cuantas personas la conocieron y trataron. A las numerosas manifestaciones de pesar que en estos momentos están recibiendo su desconsolado esposo, D. Primitivo Armero Alonso; hija doña Severina; hijo político don Jesús Gago; hermanas doña Fidela y doña Angelita; hermanos políticos y demás apreciable familia, unimos la nuestra cordial y sincera, al mismo tiempo que rogamos a los lectores una oración por el eterno descanso del alma de la que en vida fué modelo de esposas caritativas y cristianas.

Los Albergues del S. E. M. son magníficas escuelas de formación falangista.

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL.—Sesiones a las 8 y 11: "Viaje sin Destino".

TEATRO ORTEGA. — Sesiones a las 7'45 y 11: "Los tambores de Fu-Manchú" y "Titanes del mar".

SALON NOVEDADES.—Sesión continua de 5'30 a 10: "Rosa de Africa y "Verbena".

CINE CAPITOL.—Sesiones a las 8 y 11: "Temple de hombre".

EL TIEMPO EN PALENCIA

BAROMETRO. — A las 18 de ayer, 702,2.—A las 8 de hoy, 701,3.

TEMPERATURAS. Máxima de ayer, 36,3.—Mínima de hoy, 17,0.

DIRECCION DEL VIENTO.—A las 18 de ayer, calma.—A las 8 de hoy, calma.

CUPON PRO CIEGOS

Lista de números premiados del Cupón Pro Ciegos, correspondiente al sorteo celebrado el día 10 de agosto de 1943:

Premio de 25 pesetas, 855.

Premios de 2'50 pesetas, 55, 155, 255, 355, 455, 555, 655, 755 y 955.

SUCESOS LOCALES

RATERIAS. — Sorprendido con un saco lleno de carbón, que había sustraído en la estación del Norte, fué detenido y conducido a la Comisaría para su entrega a la disposición del juzgado, el vecino de nuestra ciudad Mariano Albillo del Amo.

—Previa denuncia formulada por el perjudicado y por hurtar en una huerta de Virgilio Doce, situada en la «Carcavilla», han pasado a la disposición del juzgado correspondiente, las jóvenes residentes en esta capital Teresa Alvarez Valbuena, Petra Gato Gato y Jacoba Santos Castrillo, todas ellas domiciliadas en el barrio de San Antonio.

MULTAS GUBERNATIVAS. — Por viajar sin ir provistas del necesario salvoconducto, han sido multadas por orden del Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, con quince pesetas cada una, las vecinas de nuestra población, Teresa Treceño Calleja, Teodora Calvo Pérez, Enedina Esteban Gómez y María Muñoz Huidobro.

NOTICIAS

Por la "UNION VELOCIPEDICA ESPAÑOLA" ha sido nombrado delegado provincial, el entusiasta deportista de esta capital don JULIO NEIRA GARCIA.

Ley de Ordenación de la Universidad Española

IX

CAPITULO XII

Medios económicos para la función universitaria y presupuesto general de las Universidades

Artículo ochenta y cuatro.—El régimen económico de las Universidades se ajustará a las siguientes normas:

a) Los ingresos que por tasas académicas, expedición de títulos, certificados y documentos análogos, renta de publicaciones y otros semejantes, obtengan las Universidades a través de todos sus órganos, habrán de pertenecerles y ser destinados al cumplimiento de los fines de la Universidad. El treinta por ciento de la totalidad de tales ingresos se empleará en la formación del capital universitario.

b) Cada Universidad tendrá su patrimonio, que administrará autonómicamente con la sola limitación de estar obligada a adaptar su Presupuesto general único a las normas de esta Ley y sus Reglamentos; a destinar a los capítulos, artículos y apartados correspondientes del mismo las subvenciones que, para fines específicos y concretos, les sean concedidas por el Estado, la Provincia, el Municipio u otras Corporaciones o por particulares; a someter a la aprobación del Ministerio de Educación Nacional el Presupuesto anual y las cuentas del ejercicio anterior, que serán remitidas por el Ministerio al Tribunal de Cuentas, una vez aprobadas por aquél, a los efectos determinados en la Ley de Contabilidad.

Los Presupuestos universitarios deberán ser presentados dentro de los treinta días siguientes a la aprobación de los Presupuestos generales del Ministerio de Educación Nacional, y las cuentas, en el mes de enero.

Artículo ochenta y cinco.—La Sección de ingresos del Presupuesto general universitario la integrarán los siguientes conceptos:

a) Rentas del Patrimonio Universitario no adscritas a fines especiales.

b) Rentas del Patrimonio Universitario adscritas a fines especiales.

c) Aportaciones obligatorias del Estado no adscritas a fines especiales.

d) Aportaciones obligatorias del Estado adscritas a fines especiales.

e) Ingresos por el Libro Escolar, tasas académicas, títulos, certificaciones y análogos.

f) Ingresos por descuento de Habilitación de personal y material ejercida por el Administrador general.

g) Ingresos por publicaciones.

h) Legados, donativos o subvenciones que se reciban para su inversión o para incremento del Patrimonio Universitario.

i) Abintestados de todo el personal docente universitario, cuando hubieran de pertenecer al Estado.

Artículo ochenta y seis.—Para los derechos fiscales académicos se fijarán tasas generales, que serán reducidas y aun suprimidas, habida cuenta de las dotes intelectuales y morales de los escolares y de los medios económicos, debidamente acreditados de sus padres. Una disposición especial determinará esta escala de tasas, así como las normas para su aplicación.

Artículo ochenta y siete.—Las rentas del Patrimonio Universitario no adscritas a fines especiales, habrán de ser destinadas a gastos de instalación permanente y medios didácticos.

Artículo ochenta y ocho.—Las rentas que estén adscritas a fines especiales por sus donantes fundadores, etcétera, habrán de figurar en el Presupuesto de gastos adscritos a los fines propios.

Artículo ochenta y nueve.—El Estado consignará en el Presupuesto de Educación una cantidad no inferior a ciento cincuenta mil pesetas para cada Universidad, en concepto de aportación no adscrita a fines especiales.

Las aportaciones del Estado y demás Corporaciones públicas no adscritas a fines especiales, habrán de ser destinadas a gastos generales, así como a toda clase de medios didácticos y material docente.

Artículo noventa.—El Presupuesto del Ministerio de Educación Nacional consignará, además, con independencia de las cantidades que sean necesarias para atender a los gastos de sueldos y gratificaciones de personal y las que puedan destinarse a construcción o adquisición de edificios universitarios nuevos o ampliaciones de los actuales y que no serán libradas para su ingreso en el Presupuesto universitario, según los preceptos generales, otras destinadas a los fines especiales siguientes:

a) Bibliotecas, Museos, Archivos y Seminarios.

b) Clínicas y Hospitales clínicos.

c) Laboratorios especificando cada uno de ellos en caso de que la subvención sea con destino expreso.

d) Granjas, Jardines Botánicos, Talleres e instalaciones y material deportivo.

e) Pequeñas reparaciones en los edificios universitarios.

f) Reparaciones y adquisición de mobiliario y material de Laboratorios y Clínicas, Hospitales Clínicos y material no inventariable para los servicios universitarios.

g) Becas y protección escolar.

h) Viajes y excursiones de carácter científico y cultural.

Todos los créditos que, a favor de las Universidades, figuren en el Presupuesto del Ministerio de Educación Nacional, así como los extraordinarios que por el mismo se concedan a favor de aquéllas, se librarán en firme al Administrador general de la Universidad y habrán de figurar en los Presupuestos de ingresos de la misma y en los correspondientes capítulos de gastos para inversión en los fines especiales a que se destinen.

En ningún caso se librarán las consignaciones de toda clase que figuren en los Presupuestos generales a favor de las Universidades mientras éstas no tengan aprobados por el Ministerio los Presupuestos y las cuentas en la parte que al mismo afectan.

Artículo noventa y uno.—Los ingresos correspondientes al apartado e) del artículo ochenta y cinco figurarán en el Presupuesto de la Universidad como no adscritos a fines especiales. Descontado el treinta por ciento, según se preceptúa en el apartado a) del artículo ochenta y cuatro, del resto se destinará: el veinte por ciento a gastos permanentes o de material universitario y la cantidad restante al abono de las gratificaciones del personal universitario docente o administrativo, a base de un fondo común de todas las Universidades, que se distribuirá proporcionalmente, según determinen disposiciones especiales. La mitad de los ingresos en efectivo por expedición de títulos académicos se destinará a la retribución del Profesorado numerario de las Universidades, de conformidad con las disposiciones legales anteriormente establecidas.

Artículo noventa y dos.—Los ingresos por descuento de habilitación de material y personal, ejercida por el Administrador general de la Universidad, se destinarán a la Mutualidad de Catedráticos numerarios, que será única para todas las Universidades.

Artículo noventa y tres.—Los ingresos por Presupuesto para ser destinados a nuevas publicaciones y al abono de honorarios o derechos de los autores respectivos.

Artículo noventa y cuatro.—Los legados y donativos, cuando no dispongan lo contrario el testador o donante y los abintestados, se entenderán percibidos para incremento del capital universitario; en otro caso figurarán como ingresos en el Presupuesto del año siguiente.

También se destinarán a capitalización, además de los recursos determinados en el apartado a) del artículo ochenta y cuatro, el superávit de las cuentas anuales, que no podrán ser aprobadas si no se justifica en ellas la capitalización correspondiente al ejercicio anterior, presentando, al efecto, la relación por duplicado de los bienes y valores que al fin de cada ejercicio constituyan la totalidad del capital universitario.

La obligación de capitalizar determinada en esta Ley no será dispensada a las Universidades, mientras no puedan sostener con las rentas gratuitamente al veinticinco por ciento, como mínimo, de los alumnos alojados en los Colegios Mayores de fundación directa universitaria y atender además a un posible déficit en el sostenimiento de los mismos. Cuando el Ministerio, a petición de la Universidad, reconozca que se ha acumulado capital suficiente para las indicadas atenciones, se podrá autorizar que los fondos destinados a capitalización se apliquen a los fines de cultura que se estimen convenientes.

Artículo noventa y cinco.—El Patrimonio de las Universidades estará compuesto por los bienes siguientes:

Primero. Los que actualmente posea como propios.

Segundo. Los fondos procedentes de fundaciones docentes civiles extinguidas por el Distrito Universitario.

Tercero. Los que las Leyes le atribuyan actualmente o en lo sucesivo.

Cuarto. Los legados y donaciones de todo género que acepte o reciba para capitalización.

Quinto. Los edificios que se adquieran o construyan y sus accesiones.

Artículo noventa y seis.—El Presupuesto de cada Universidad será único y anual. Se redactará de acuerdo con las disposiciones generales de esta Ley, y se someterá a la aprobación del Ministerio de Educación Nacional. Figurarán en él, en los capítulos de gastos, todos los relativos a los distintos órganos universitarios, con excepción de los Colegios Mayores fundados por iniciativa privada.

Artículo noventa y siete.—El presupuesto universitario será administrado, según las normas generales de contabilidad por el Rector de la Universidad, como Ordenador de Pagos; el Administrador general y el Interventor general.

Artículo noventa y ocho.—El Administrador general de la Universidad será nombrado por el Ministerio, a propuesta del Rector, y cesará en igual forma. El nombramiento recaerá preferentemente en un Catedrático numerario de Facultad.

Competen al Administrador General de la Universidad las funciones de administración de todo lo concerniente al patrimonio universitario y la colaboración con el Rector o Interventor para la redacción del Presupuesto general de la Universidad.

Ejercerá también el cargo de Habilitado de personal, material y demás servicios para la percepción de los fondos que, por figurar en los Presupuestos generales del Estado, exijan tal actuación, ingresando en el Presupuesto universitario los descuentos propios de este servicio. Quedarán exentos de todo descuento de habilitación los sueldos del personal administrativo y de Bibliotecas.

Artículo noventa y nueve.—El nombramiento y cese del Interventor general compete al Ministerio de Educación Nacional, a propuesta del Rector. El nombramiento deberá recaer en un Catedrático numerario.

Será de su competencia la intervención de todos los gastos e ingresos del Presupuesto general de la Universidad.

Artículo ciento.—El Ministro de Educación Nacional redactará un Reglamento económico por el que se regirán todas las Universidades y fórmulas para los presupuestos y cuentas, así como regulará todo lo relativo a obras urgentes, operaciones de préstamo, cantidades no invertidas y demás extremos que se estimen necesarios para la buena marcha del régimen universitario.

(Continuará)

M.C.D.2022

RELIGION Y MILICIA

Glosa de una cojera

SAN IGNACIO

Por Andrés MARIA MATEO

Artículo galardonado con el Premio correspondiente al mes de julio por la Delegación Nacional de Prensa.

«Si tu pie te escandaliza, córtalo y arrójalo de ti; porque más vale entrar en la vida cojo, que teniendo los dos pies y ser condenado al fuego del infierno», así había hablado San Ignacio de Loyola, cuya festividad hoy celebra la Iglesia universal, constituyendo la primera parte de la frase rotunda de su vida; la segunda la puso él con su obra egregia: la «Compañía de Jesús».

Como buen vasco, él había defendido ardientemente en los bastiones de la muralla de Pamplona la causa del pendón de Castilla. Tuvo para ello que oponerse a la Junta de oficiales del Duque de Nájera, que optaban por la rendición ante el Ejército de Francisco I, aparecido inesperadamente en marzo de 1521 en la vega de Pamplona. entre el humo de la metralla de las bombardas sitiadoras y el estruendo de los arcabuces sitiados su esdada blandía por última vez los soles del Imperio español.

Lesparre, el general del Ejército francés, recogía caballerosamente a don Iñigo López de Recalde, herido en las dos piernas, y lo hacía transportar a su castillo solariego de Loyola. Desde sus ajimeces sus ojos captaron la luz. Fué como si un Patmos le descorriera el velo de la vida. Zaqueo subió a un sicomoro para ver a Jesús. Ignacio necesitó "cortar el pie que le era causa de escándalo» para subir a ver a Dios a los maracanes de Loyola.

«Con la constancia de un indio» resistió su férrea voluntad la nueva fractura que hubo que hacerle de la tibia, porque había soldado mal, y después el aserramiento de un hueso deforme que le había quedado. Ni quiso entablillarse como otros hacían: resistió a pierna libre la tortura atroz, limitándosce a apretar los puños. Una energía de gigante como aquella, bien merecía ser empleada en empresas extraordinarias, como no se registrarán en las rodomontadas de Amadises ni Esplandianes. Ni siquiera la lectura fantástica de las novelas de Caballería le fué concedida para iluminar el tedio de aquellas horas que Dios había escogido para sí; valía mucho más una página del «Flos Sanctorum »que todos los embustes maravillosos que sorbieron la sesera a Don Quijote.

Con ira se miraba la pierna enclenque y valetudinaria, y en su mente soñadora aun ardía la ilusión de «poder usar de nuevo botas ajustadas, por cuyo deseo lo había sufrido todo.»

Las andaduras del espíritu pueden hacerse con la línea de los huesos quebrados. «¡Qué hermosos los pies de los que evangelizaron la paz, de los que evangelizan el bien!»

Unos nuevos rumbos se encienden en el horizonte conquistador de Ignacio. Pues se le acaba el andar florido, la marcha arrogante; pues le quedaba tartamudo el paso otrota fanfarrón, prometía correr nuevos caminos: «No combatir en adelante sino bajo las banderas de Cristo y renunciando de todo punto a la vida profana».

¡Bandera!, ¡Combatir! —«Ya voces escuchábanse de trompa bélica y el santo Ejército sin treguas bátese»— ya no le dejarán estas palabras que harán la médula de su vida nueva con el regosto caballeresco de la antigua. Propondrá a sus ejércitos espirituales la meditación de las dos banderas, y exigirá que los que le sigan «estén aparejados día y noche para cumplir la deuda contraída después que se hubieren asentado bajo la bandera de Jesucristo».

Todo esto lo iba madurando entre acerbas penitencias, camino de Manresa, cuando «cambiaba la bota de campaña por la calabaza de peregrino». Y una vez allí, en los riscos solitarios, como Jesús en el monte de la cuarentena, cuelga como exvotos ante la Virgen la espada y el puñal, y vela sus nuevas armas de sayal y bordon durante una noche entera con la rodilla en tierra. No se durmió, como Pedro, su especial Patrón, en el Huerto de los Olivos.

Y del monte de la cuarentena, como Jesús, a Jerusalén. Aunque la mar se aborrasque y la tripulación se amotine contra él. ¡Bueno era el guipuzcoano, y más ahora, que la encendía la gracia y la inspiración divina! «Si no hubiera embarcación que me condujere —fueron sus palabras— estoy firmemente convencido de que atravesaría el mar en una tabla».

Y luego de beber en el Cedrón raudales de humildad, a estudiar latines a París, aunque la Inquisición le haya perseguido en España.

Así, bravamente, él, capitán mutilado del mundo, funda y comanda su Ejército, su «Compañía», y le da a ella y al mundo la palestra militar de sus «Ejercicios espirituales». Y con ella llena el mundo, recorre el mundo, como un cruzado pontificio del «cuarto voto». En virtud de él, los avatares de la Compañía de Jesús han sido los mismos avatares del supremo jerarca de la Iglesia.

Fabro en Roma, Salmerón en Irlanda, Láinez en el «Coloquio de Poissy», Ribadeneira en Flandes, empezaron bien pronto a acreditar que «cumplirán todo lo que el actual Romano Pontífice y sus futuros sucesores les mandasen para bien de las almas».

Estos recuerdos, gesta de la fibra española, hoy estamos seguros que orean muchas lágrimas del Vicario de Cristo y le hacen entrever entre la negrura nuevos claros horizontes.

DEPORTES

Llamamiento a la afición de la Directiva del "D. F. N. Palencia"

SOLICITA LA PROTECCION DE TODOS ANTE EL TORNEO DE III DIVISION

Decíamos días atrás que la Directiva del «Deportivo Fábrica Nacional Palencia» seguía laborando intensamente para dotar a nuestra capital de un equipo digno del grandioso Campo de Deportes que se inaugurará, Dios mediante, en los primeros días del próximo mes de septiembre.

Añadíamos, sin embargo, que se precisaba, entre otros factores, el apoyo al Club. Ahora se presenta la ocasión, ya que la Directiva no puede por sí sola, aunque haga muchos esfuerzos, el conseguirlo. El aspecto económico no debemos nunca tenerlo relegado y es necesario ir derechamente en su busca para atajar las necesidades que se van presentando.

Una de estas necesidades—y no, en verdad, la más pequeña—es la del fichaje de jugadores, que, para nadie es un secreto, cuesta bastantes «razones» para convencer a los jugadores que han de defender nuestros colores. Y, más tarde, la nómina de esos mismos jugadores hay que sostenerla...

Pero mejor que nosotros, lo dice en un atinada carta que, unida al Boletín de suscripción, ha dirigido a la afición local la Junta de Gobierno del «D. F. . Palencia», interesando ese apoyo. Por eso nos congratulamos en transcribirla a continuación por la importancia que encierra. Esta carta dice así:

«¡¡Palentino!!

Una eficaz labor llevada a cabo en la temporada anterior, por el «Deportivo F. N. Palencia», en su campo de juego, donde todo equipo de segunda División conoció la derrota, impuesta por nuestro equipo, nos ha llevado a la clasificación nacional que tantos años añorábamos.

A ello, unimos el esfuerzo deportivo de nuestro Municipio, construyendo el magno Campo de Deportes, uno de los más hermosos de la región una vez acabado, y que desde este próximo septiembre servirá de marco a las competiciones deportivas de Palencia.

Ambos conceptos han echado sobre esta directiva una ímproba tarea de la que no es posible salir airosos, si no se obtiene el concurso de todos nuestros convecinos. En nuestras filas figuran conocidos aficionados que no son precisamente oriundos de nuestra patria chica. Son aficionados que viven accidentalmente en ella. Este ejemplo de interés por el «Deportivo» local nos mueve a solicitar de todos los palentinos esa colaboración permanente que no debe faltar en nuestra única y primera entidad deportiva.

Aspiramos a que dentro de la esfera modesta de la Tercera División de Liga, nuestro equipo haga un brillante papel, que sea motivo de orgullo local. Esto sólo es posible reuniendo un buen plantel de jugadores, cuya adquisición es enormemente cara. Pero cuyo mantenimiento mensual, es aun de mayor dificultad.

El plantel de jugadores, de buenos jugadores, ya está reunido. ¡Pero esa nómina mensual que puede acercarse a las 15.000 pesetas nos asusta sobre manera!

Y para sobrellevar tan importante cifra, es para lo que requerimos el concurso de nuestros paisanos, ¡de todos los palentinos! porque no podemos menos de añorar, cómo capitales de menos densidad de población que la nuestra, sostienen brillantemente un gran equipo, y nosotros escasamente podemos sostener los gastos de conserjería. ¿Por qué esa frialdad de nuestro carácter, que no toma interés de ninguna clase por nada que a Palencia se refiere?

¿No es ya hora de hacer saber a nuestras vecinas capitales que también los palentinos tenemos nuestro corazoncito, nuestro amor propio y que lo que ellos sostienen tan desahogadamente, somos también capaces de sostenerlo?

A este afán, a este deseo nuestro de colaboración, os llamamos. Es tarea de todos, no lo olvideis, y si nuestro Municipio dió su ejemplo, si la junta del Club, sin pensar en el enorme déficit enjugado por ella misma, demostró la pasada temporada que ello es posible en Palencia, no nos neguéis ahora el concurso que os solicitamos, bien contribuyendo a engrosar la suscripción abierta, bien engrosando las listas de socios, que nos permitan ajustar sobre una cifra mensual conocida, todo lo más importante que sea posible, la nómina mensual de jugadores.

No separéis de vuestro lado, con ese gesto de frialdad suma, por las cosas de Palencia, este escrito. Meditadlo. Pensad en el fin que perseguimos y es seguro que se os hará fácil que esta labor con la aportación de todo palentino, es llevadera y nada gravosa.

Seguros estamos de hallar la aquiescencia de todo convecino nuestro, y por ello te brindamos a suscribir el boletín adjunto.

Por Palencia... Haz este sacrificio.

Muy agradecida te saluda con afecto.

La Junta de Gobierno del Deportivo Fábrica Nacional Palencia»

¿Qué vamos a añadir nosotros al anterior llamamiento? Unicamente que le apoyamos en todas sus partes, y que esperamos que los palentinos se den cuenta de la importancia que para el deporte local tendrá el resultado de estas aportaciones que no dudamos se harán con amplia esplendidez y así todos habremos contribuido a lo que se pretende.

Hemos tratado de enterarnos de los fichajes para el equipo local. Se nos ha asegurado que no se tardará en dar la lista de jugadores que han de defender los colores morados en la temporada. Pero, que conviene seguir en reserva por unos días, para no entorpecer algunas gestiones importantes que se están llevando a cabo. Una indiscreción pudiera echar por tierra alguna de estas adquisiciones y sería imperdonable.

Esperemos, pues. Que todo llegará. Y a su tiempo.

Un vistazo breve, por hoy, a otros lares sobre fichajes.

Ha firmado por el Oviedo el interior izquierda Gene. La temporada anterior actuaba en El Ferrol. Ha costado un «poco» caro. A lo mejor, 70.000 pesetas. Que son... bastantes pesetas...

¿Dónde va a jugar el «ex palentino» Benigno?

Porque leemos en un «Región» de Oviedo, lo siguiente:

«El «caso» Benigno está más reciente.

Benigno se comprometió a cubrir la cartulina profesional a favor del Real Gijón.

Se llegó a fijar una cantidad. Y ya todo estaba dispuesto.

Pero luego pasaron unas cuantas cosas muy raras y el joven interior que en Oviedo nada tenía que «pitar» se vió envuelto en tal lío que pocas horas antes de cubrir el requisito de su firma estaba en la capital».

Por la Real Sociedad han firmado ya un buen número de jugadores, entre ellos, Chillida, Galarraga, Sebitas, Tellería, Santi, Urbieta, Terán I y II, Unamuno, Garbizu, Antoria y Arbiza.

Firmaron por el Real Madrid los jugadores de la Ferroviaria Pablito y Elías, el primero medio centro y el segundo medio ala. Así ha resuelto el Madrid su crisis de línea media, siendo de destacar el hecho de que al fin Pablito, auténtico valor madrileño y de una clase excelente, haya sido admitido en un club de categoría, después de demostrar durante varias temporadas que le sobraban méritos para ello

---

Medrano, defensa del Hércules, acaba de firmar por el Madrid. Con ello tiene ya el Madrid la línea completa herculina: Corona-Medrano. A cambio de esto, el Madrid ha cedido al Hércules al medio «Chocolate», el delantero Juanete y el defensa Clemente.

Quetglas y Barrios han firmado por el Real Valladolid.

Lo del equipo de la ciudad del Pisuerga se va encarrilando. Celebraremos que llegue a arreglarse del todo dentro de poco.

Y hasta otro día...

Perico D. PORTES.

V Gran Premio Ciclista de Torrelavega

PRUEBA NACIONAL RESERVADA A TERCERAS Y CUARTAS CATEGORIAS.—El día 18 del corriente a las 6 de la tarde y con motivo de las Fiestas de la Patrona, se disputará esta interesante prueba ciclista, sobre el siguiente recorrido: Torrelavega, Puente San Miguel, Quijas, Virgen de la Peña, San Cipriano, Riocorbo, Cartes. Torrelavega y cuatro vueltas al circuito Barreda, Queveda, Santillana, Puente San Miguel, Torrelavega, con un total de 80 kilómetros, aproximademente.

Los premios que se disputarán serán los siguientes:

Primero. — Trescientas pesetas; segundo.—Doscientas pesetas; tercero.—Ciento cincuenta pesetas; cuarto.—cien pesetas; quinto.—Cincuenta pesetas; sexto.—Cincuenta pesetas; séptimo.—Veinticinco pesetas; y octavo.—Veinticinco pesetas.

Se disputará también un trofeo por equipos regionales de tres corredores.

El plazo de inscripción se cierra el día 17 a las diez de la noche, admitiéndose las inscripciones en la sociedad organizadora Real Sociedad Gimnástica de Torrelavega y Comité Regional número 6 de la U. V. E.

LEJOS...AL NORTE

LA VIDA EN LA CALLE

Por Félix DIEZ MATEO

Trasládese el lector con la imaginación a una gran urbe alemana. Llamadla Berlín o también podéis darle cualquie rotro nombre europeo, dentro del espacio donde vigila Alemania en defensa de Europa toda frente al bolchevismo. Nosotros hemos llegado aquí muy de mañana. La ciudad despierta. La arquitectura os hará reconocer que las condiciones geológicas y sobre todo las climáticas han determinado este tipo de construcción nórdica, influenciado por el meridional; de todos modos a simple vista observáis que los tejados poseen la inclinación necesaria para que las nieves no permanezcan todo el invierno sobre los edificios y los aplasten.

No es nuestro objeto observar si las calles son hermosas o feas, largas, cortas, amplias o angostas. La vida en la calle no está determinada por la materia inerte, por las casas, los edificios colosos o monumentos históricos.

La vida fluye, la gente camina a sus quehaceres, en las paradas de los tranvías esperan los que precisan utilizar el invento que fué sobrepasado, pero que ha reconquistado su valor prístino, lo mismo en Alemania que en los países neutrales. Buena parte de los viajeros van en bicicleta. El dueño (con mayor frecuencia la dueña) de una bicicleta no envidia al poseedor de un automóvil. Este presenta el problema de la bencina y aquella viene a ser algo del propio ser, un moderno centauro obediente a la voluntad de la conductora que avanza graciosa y despreocupada. Mariposas, mariposas volanderas, porque apenas desaparecen llegan otras y otras. Y el aldeano y el señor y el empleado, todos en bicicleta, como vimos en tiempos de paz en países situados al Norte de Europa.

Y la juventud alegre y la niñez espléndida, envidiable, como en ninguna parte rebosante de salud, retozona y parlera como en todos los países.

La gente habla menos y en voz más baja que en España. No es circunstancial, sino idiosincracia. Montad al tranvía: silencio apenas interrumpido por las precisas palabras de la tranviaria. Lectura de un libro, más raramente del periódico.

Sentémonos en un banco de la gran avenida, donde esperamos. (Toda la vida es eso, esperar). La calle parece un bosque, tan numerosos y tupidos árboles se levantan gigantescos y cubren las casas.

La humanidad agitada, cada vez más agitada. Siento nostalgia por la vida del campo.

Oigo la voz de una chiquilla que dice a su hermano palabras amenazadoras. Y pronuncia su nombre con vehemencia: ¡Ricardo! Y sonrío al oír el nombre de mi hijo.

Carruajes que transportan mercancías. La madre amorosa que empuja el cochecito (antes veíamos al padre disputando ese honor a la esposa). Palomas bien acostumbradas al trajín de la urbe, hasta llegáis a temer las atropelle un vehículo.

Los niños no juegan en la calle. El niño es un pequeño ciudadano que goza de los mayores derechos, pero no es el propietario de la calle, para organizar un partido de balompié... no, aquí los niños caminan por la calle lo mismo que en la Gran Vía de Bilbao, Barcelona o Madrid.

Total, que no observamos diferencias esenciales, que todo es semejante y normal; pero no cabe olvidar que aquí se vive en guerra, la más cruenta guerra de la Historia. Y anoche mismo y anteanoche y tantísimas noches abandonaron el lecho para descender al refugio, tan pronto la sirena avisó el peligro, y allí permanecieron, horas enteras, en medio del bombardeo inhumano que asesinó a cientos y aún miles de seres, hasta que se restableció la normalidad, esa normalidad que significa breve e inseguro reposo nocturno e intenso trabajo durante el día, sacrificio total en el altar de la Patria, a la que consagran la vida.

Yo pongo toda mi esperanza en Dios.

CASA DE SOCORRO

LESIONADOS. — Por el personal de servicio en la Casa de Socorro, se ha prestado asistencia a los siguientes:

Máximo González, de 30 años, que al cruce del carro que conducía por la Avenida de Casado del Alisal, con una camioneta, fué alcanzado por una de las ruedas de ésta, resultando con contusiones leves, salvo complicación, en la región cervical y en el pie derecho.

Elicia de Juan, 8 años, herida contusa en la palma de la mano derecha; José Carralero, de 27 años, herida punzante en la mano derecha.

EBANISTAS

Bien impuestos, se necesitan

Dirigirse a LARA

Generalísimo, 13

BURGOS

LA VIDA en la PROVINCIA

Las fiestas de San Luis en Barruelo

BARRUELO

LAS FIESTAS DE SAN LUIS.—El barrio de San Luis, fiel a la costumbre de conmemorar las fiestas que le han dado tanto renombre, ha designado una Comisión de vecinos que con inusitado entusiasmo ha comenzado a trabajar activamente en la preparación de festejos.

Al habla con un miembro de dicha comisión, nos dice:

— Nuestras fiestas adquieren cada año más proporciones. A grandes rasgos le ofrecere parte del programa que tenemos preparado.

Como el día de San Luis, es día laboral y por lo tanto de trabajo en la industria Minera, hemos acordado, que el día 21 sábado comiencen los festejos, para lo cual a las doce del día; el repique de campanas y disparo de voladores, anunciarán a los vecinos el principio de las fiestas. A las once de la noche se ha acordado que de principio la primera verbena en la que lucirán las calles de Calvo Sotelo y Teniente Coronel Martí una sorprendente iluminación eléctrica y a la veneciana.

El día 22, como día festivo y haciendo honor a nuestra tradición católica. se celebrará una misa solemne en honor del Santo y a continuación, saldrá a recorrer las principales calles de Barruelo una gran cabalgata, para lo cual la juventud femenina del barrio ha confeccionado unas artísticas carrozas. Me invita pase a presenciar la labor desarrollada, y veo a todas las chicas, esas simpáticas chicas del barrio de San Luis, trabajando activamente. Una de ellas me ruega:

—Haga constar que la cabalgata ha de ser algo sorprendente.

Mi informante continúa:

— Uno de los actos más importantes será la fiesta taurina del día 22, en la que se han de lidiar 4 magníficos becerros de la muy acreditada ganadería de Villarroel de Valladolid, y en la que tomarán parte valientes aficionados de la localidad. — El día 23, vamos a dejarle para descansar, porque como el domingo 22. se celebrará la segunda gran verbena, es preciso un paréntesis de reposo.

Ahora bien, el día 24, por la tarde, lo dedicaremos a juegos infantiles y otros también de bastante importancia y por la noche, otra vez verbena.

Y por último el día 25, tenemos preparados varios festejos, bastante importantes. Por la tarde, carreras de cintas en bicicleta, otra ciclista con variedad de obstáculos y diversos atractivos y por la noche, celebraremos la verbena cumbre en la que tendremos concurso de coros de cantos regionales, con tres grupos ya inscritos.—Durante la misa se quemará una magnífica colección de fuegos de artificio de la acreditada casa de pirotecnia de Lecea (Vitoria) y como final de fiestas, gran traca valenciana.—

Le felicito por su entusiasmo ante las fiestas que si el tiempo no lo impide, serán unas de las mayores conocidas en Barruelo y a las que es de esperar acudan muchos forasteros.—**El Corresponsal.**

* * *

PAREDES DE NAVA

NUEVA FABRICA DE HARINAS.—El día 7 del mes actual se verificó en esta villa la inauguración y bendición de la nueva fábrica de "Harinera Castellana S. L.", exponente magnífico de la loable movilización económica y creciente progreso industrial de esta laboriosa villa. Crear riqueza, producir, llevar pan y trabajo a los hogares obreros es función social y eminentemente patriótica del capital, que siempre despertará ecos de admiración y respeto; por ello, asistimos complacidos a la inauguración de esta nueva "Harinera" que con las otras dos existentes ya en esta villa, colocarán muy alto el pabellón paredeño en esta rama importante de la industria nacional.

Teníamos ya referencias fidedignas del alto grado de perfección técnica con que se había procedido al montaje de esta nueva fábrica, la que pudimos comprobar personalmente, al reconocer por vez primera en ese día inaugural las amplias naves de maquinarias, todas ellas perfectas de precisión y ajuste, así como también de las excelentes condiciones higiénicas del hermoso edificio y dependencias, construídas bajo la experta dirección del arquitecto palentino don Ambrosio Arroyo.

La bendición la realizó el párroco de Santa Eulalia don Luis Madrigal, asistido por el Clero local y P. P. Pantes.

Al acto concurrieron todas las autoridades locales y numerosas amistades de los señores propietarios. Al final, se sirvieron dulces, licores y habanos, pronunciando el señor alcalde breves y elocuentes frases de felicitación y a las que contestó el señor Rojo con palabras de gratitud para todos los asistentes.

Rasgo simpático y digno de anotar, fué la cena con que los señores Rojo. Martínez Munuera y Villagrá, propietarios de la nueva industria obsequiaron a todos los obreros de la fábrica.

Nuestra más cordial felicitación y votos por el éxito y prosperidad de esta nueva empresa industrial.—**El Corresponsal.**

FELIX RODRIGUEZ FERNANDEZ

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Consulta de 11 a 1, en Mayor Principal, 20

Junta Provincial de carburantes líquidos

LA CIRCULACION EN DOMINGOS. — Se recuerda a los usuarios de vehículos provistos de tarjeta de aprovisionamiento de carburante clase «A», la prohibición de circular en domingo, prohibición absoluta que sólo pudiera ser levantada en algún caso verdaderamente excepcional, siendo el Comisario de Carburantes, la única persona autorizada para conceder el mencionado permiso.

Palencia 11 de agosto de 1943. — El Gobernador civil, presidente, B. BENITO.

BANDA MUNICIPAL

Programa de las obras que interpretará la Banda Municipal el día 12 de agosto de 1943 (si el tiempo no lo impide) en el Salón, a las nueve y media:

«De Cascaes a Lisboa», recuerdos de un viaje (Mattos); «Danza Asturiana», núm. 2 (B. Orbón); «La del Soto del Parral», fantasía de la zarzuela (Soutullo y Vert); «La Pícara Molinera», intermedio de la zarzuela (P. Luna); «El Caserío», fantasía de la comedia lírica (P. Gudiri); «Todos son nubes», pasodoble (Román de San José).

RELIGIOSAS

PARROQUIA DE NTRA. SRA. DE LA CALLE. — El jueves, 12, la Asociación de Animas establecida en dicha iglesia celebrará a las diez solemne funeral en sufragio de sus asociados difuntos, suplicando la asistencia a todos los subdirectoras y demás fieles y devotos de las benditas Animas. ¡Descansen en paz!

Potasas Españolas, S. A.

POTASAS ESPAÑOLAS S. A. MADRID

Abonos y productos industriales potásicos de las minas y fábricas de:

CARDONA
SURIA
SALLENT

SERVICIO TECNICO GRATUITO: Análisis de tierra, visita de técnicos, demostraciones prácticas, folletos, establecimientos y entretenimiento de parcelas de ensayo, consultas, etc.

MADRID
Apartado, 218
Antonio Maura, 16
Teléfono, 18340

Primer concurso de Autos Sacramentales

El Departamento de Prensa y Propaganda del Sindicato Español Universitario (Distrito Universitario de Valencia), invita a todos los escritores españoles a tomar parte en el primer concurso de Autos Sacramentales, que, sirviendo a la intensa tradición eucarística valenciana, organiza para el año 1944.

Cuantos en él participen, se ajustarán a las siguientes bases:

Primera.—No es indispensable que el desarrollo del Auto Sacramental se base en un pasaje bíblico; basta que su finalidad temática exalte a la Eucaristía.

Segunda.—Su extensión se ajustará a lo usual en los Autos Sacramentales de Lope y Calderón.

Tercera.—El plazo de admisión finalizará el día primero de febrero de 1944. El primero de marzo del mismo año el jurado calificador hará público su fallo.

Cuarta.—Se instituye un premio único de 2.000 pesetas, no pudiendo declararse desierto en ningún caso.

Quinta.—Las obras presentadas serán inéditas, debiendo remitirse de cada una de ellas tres ejemplares al Departamento de Prensa y Propaganda del Sindicato Español Universitario (Distrito Universitario de Valencia, Pascual y Genis, 4), haciendo constar en el sobre: «Para el concurso de Autos Sacramentales».

Los trabajos se mandarán bajo lema, acompañados de plica cerrada, donde se indicará el nombre y domicilio del autor.

Sexta.—Los derechos de representación del Auto Sacramental premiado quedarán en propiedad de su autor. El T. E. U. del Distrito Universitario de Valencia lo estrenará el día del Corpus del año 1944, quedando libre de todo derecho cuantas veces lo ponga en escena.

Séptima.—El Jurado calificador estará constituído por el rector de la Universidad o representantes que él designe; delegados provinciales de Educación Nacional y Vicesecretaría de Educación Popular, o representantes que designen, jefe del Departamento de Prensa y Propaganda del SEU. y un representante del «Correo de las Artes y Letras de Radio Mediterráneo».

CONSIGA UN BUEN EMPLEO

bien remunerado y de gran porvenir estudiando cómodamente en su casa sin dejar sus ocupaciones, en sus ratos libres, con reducidísimo coste y con el mínimo esfuerzo nuestro curso de CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA claro, sencillo, al alcance de cualquier inteligencia. Pídanos ahora mismo folleto gratis con detalles y condiciones.

AT.ECO — APARTADO 1043 — MADRID

LIBROS

"Bibiografía Marítima Nacional"

Con motivo de la Primera Exposición Nacional del Libro del Mar, y por feliz iniciativa del Instituto Nacional del Libro Español, se ha publicado en España la más completa Bibliografía Marítima de tipo nacional que existe en el mundo con todo el aparato científico de sistematización de conceptos y nombres personales y geográficos, con sistema numérico de referencia a los 4.753 epígrafes que comprende la totalidad del repertorio al que acompañan más de cien facsímiles y preceden ocho monografías de asunto marinero debidas a acreditadas firmas. O sea, un total de 571 páginas en un volumen cuarto mayor con 311 páginas a dos columnas. La iniciativa cristalizó en noviembre y la realización en abril del año siguiente actual de 1943.

Tan asombrosa realidad; a tono con los ideales de nuestra eterna y siempre joven España, ha sido posible gracias a la generosidad de la excelentísima Diputación Provincial de Barcelona, que a propuesta de su presidente, amante de las cosas de la mar y al que domina desde su «Logago», honró la publicación con su patrocinio e impulsó su imprenta para que multiplicara su actividad productiva y al talento y tenacidad de sus autores, don Agustín Paláu y don Eduardo Ponce de León facultativos de Archivos y Bibliotecas con destino de director de la Biblioteca Central de la Marina y jefe de Sección de la Biblioteca Nacional, respectivamente, que han llevado su labor de modo admirable, tanto por la cantidad del caudal bibliográfico aportado como en la forma de presentarlo, que, sin duda, marca un avance en la técnica de repertorios y bibliografías.

En sí el caudal de obras descritas, autores identificados, referencia en tipo de letra más pequeño, ofrece a los individuos de los distintos Cuerpos de la Armada y a los profesionales de la mar, ya agrupado por materia, cuanto se ha publicado en España referente a su especialidad o especialidades, así como al investigador o profesor de Historia y al de Geografía las referencias necesarias a su investigación o disertación.

En los apartados «Historia de la Marina y viajes», los autores demuestran su sólida preparación de Geografía e Historia, que aunada a su competencia bibliográfica, se ha permitido realizar con una rápidez sin precedentes en la historia de la Bibliografía una obra que no sólo honra las Instituciones que lo han patrocinado y al Cuerpo a que pertenecen sus autores, sino a España, que presenta al mundo, antes que ninguna otra nación lo haya hecho de la suya, su riqueza bibliográfica marítima.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 10 palabras 2 pesetas
Cada palabra más, 0,20

«NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE A MAYOR PRECIO DEL 80 POR CIENTO DEL SEÑALADO EN LA TASA».

RADIOS «Iberia», «Castilla», etc. Calidad y precios sin competencia. Gramolas y gramófonos. Discos. Almacenes de Maquinaria. Feliciano Ortega. Palencia.

CASA VENDESE, Mayor Principal 180, Palencia. Informará Antonino Baños, Valverde 8.

VENDO o cambio por ovejas, diez chivas. Daniel Castaño. Astudillo.

VENDO vaca holandesa cubierta de seis meses y dos novillas cubiertas. En Carrión de los Condes. Juan Herrero.

SE ARRIENDAN 46 obradas, parte de ellas de riego; prados, eras, viña; corral ganado, con cuadras; pajares, casa, huertas. En Santa Cruz de Boedo. Emiliana García.

HORTELANO, se necesita en Huertas Bajas, en la que fué del señor Collantes.

VENDO coche niño. Anastasia Santamaría, o casas del Campanero, número 2.

VENDO 20 parcelas de terreno, frente Fábrica Nacional, finca Florentino Sánchez. Facilidades de pago. Informará, el guarda.

PROCEDENTE de Santander, ha llegado un vagón de novillas, primero y segundo parto, recién paridas, para la venta, y una burra de siete años de edad, a toda prueba, de enganche. Para verlas y tratar, Santa Ana. Carretera Autilla. Claudio Sañudo.

SE VENDE por sobrante, un perro de pastor, elegir entre tres. San Cebrián de Campos. Antonino Alonso Gallinas.

SE VENDEN 80 gallinas superiores, para carne, y cinco vacas holandesas, en plena producción, o se cambian por ganado mular de señal u ovejas. Juan Melendro. Las Cabañas de Castilla.

SE NECESITA sirvienta de 40 a 60 años, para señor solo. Dirigirse, Lucio Aragón. Fuentes de Valdepero.

SE OFRECEN habitaciones para dormir, o pensión completa. Catedral, 18.

SE VENDEN cerdos. Huerta Romero. Santa Ana.

VENDO muy barato motor gasolina, de dos caballos, industrial y aventadora "Ideal", burgalesa; para a mano y motor. José García, Mallorca, 5. Reinosa.

SE DESEA una muchacha para todo servicio; será espléndidamente bien pagada. Informará, en esta Administración.

TERNEROS y terneras holandesas, comiendo y para suero, se venden finca Vega-Rosales. Puente de Don Guarín.

AVENTADORAS «Sistema Carbajo» almacén de maquinaria agrícola, de Fidel Diego García. Casado del Alisal número 57.

CASA ANTON. Atención: Herreros, carreteros, en la chatarrería de la calle Queipo de Llano, núm. 9, encontraréis de todo lo que necesitáis, así como cortadillo para herraduras; también compro camas y demás metales.

ZAPATEROS: Necesito un oficial soltero, que esté bien impuesto en el oficio. Para tratar, con Manuel Herrero. Buenavista de Valdavia.

OCASION: Por reforma vendo mostrador, estantería mármol, bancos, cafetera "Pavoni", dos portas, funciona con electricidad o gasolina. Informes Plaza Mayor. 13. Bar.

CAMION "Fiat", cinco toneladas, macizos especiales adaptables cubiertas aire, vendo buen precio. Puertas. Automóviles. Palencia.

SE TRASPASA local propio para industria o almacén. Calle de la Bondad, 9. Helados Marcos.

JEFE MOLINERO se necesita en la Cooperativa Harinera del Carrión, en Carrión de los Condes. Dirigirse al señor Presidente de la misma.

COMPRO máquina de escribir, buen estado. Félix Nebreda. Martín Calleja, 33.

VENDENSE dos casas, piso libre, amplio corral. Razón, calle del Cid, 6. Frente Fábrica Nacional.

CHICO, se necesita, de 16 a 18 años, en el Almacén de Pescados de Cándido Guantes. Casado del Alisal, 47. Palencia.

SE ARRIENDA bodega con envases, en perfecto estado, para cuatro mil cántaros de vino y lagar con prensa de gran tamaño, casi nueva; o se venden esta y los envases. También se arrienda huerta de siete obradas de alfalfa, en término muy cerca de la población y dos locales grandes, en calle céntrica. Dará razón, doña Basilisa Ortega, Hotel Samaria, de 10 a 11 y de 5 a 6.

SE VENDE coche "Peugeot", modelo 201, 9 H.P., con cinco cubiertas nuevas "Michelin", llantas 5,25 por 16, en buen estado y a toda prueba. En el Garage Central.

SE VENDE una cabra de cuatro años, recién parida, con dos crías hembras, dando abundante leche. Para verlas y tratar, con su dueño, Joaquín González. Espinosa de Villagonzalo.

REGALAMOS gramófono maleta, diez discos, agujas regalo por ciento ochenta pesetas. Lote 25 discos, cien pesetas. Pedidos: Mario Guzmán. Príncipe, 14, principal. Madrid.

AMA DE CRIA casada, leche de 4 días, desea criar en su casa. Gaudencio Sánchez. Robladillo.

SE VENDE cerdo semental de siete meses, pura raza vitoriana. Tratar, María Lorenzo. Marcilla de Campos.

VENDESE cuatro ovejas; tres cancinas, dos corderas. chiva cancina, dando leche. Pedro Torres. Villasirga.

SIRVIENTA, se necesita formal, con buenos informes, para matrimonio solo. Razón, calle Juan de Castilla, 6. Principal.

PERDIDA pulsera de señora, durante la noche del domingo. Ruego su devolución, por ser recuerdo, en General Amor 18.

VENDO hermosa caja de caudales, marca ARISO, dos puertas, altura 1'80, ancho 86, fondo 65, peso 1.700 kilos. Refractaria, blindada. Teniente Velasco, 2. "La Treinta".

VENDO novilla holandesa, abocada segundo parto. Dos vacas labranza de buen trabajo. Caballo, toda prueba. Félix Velasco. Villada.

VENDO partida cajones vacíos. José Hermosa. Amusco.

SE VENDE motor aceite pesado "Otto-Doun". 10 H. P. Informará Cándido Casero. Hornillos de Cerrato.

CASA con huerta se vende carretera Valladolid, 2.o Barrio (detrás de la finca de Fuentes). Demetrio Inclán.

CASA buena renta; frente Fábrica Nacional, vendo. Procurador Reyes. Mayor 56- 2.o.

VENDESE chiva de raza, 2.º parto, con leche. Inocencio Rodríguez. Villasirga.

LECHERO santanderino, se ofrece solo o con dos hijos. Carlos Fernández. "La Abadía". Carrión de los Condes.

VENDO cerdas de cría, cerdos al destete, de 4 y 5 meses. Allende el Río, Palencia. Avelino Pisano.

COMPRO árboles de chopo, cortados y sin cortar. Tratar, Almacén de Maderas Angel Miguel. En Palencia.

SE NECESITA ama de cría para criar en su casa. Dirigirse, a Jesús Tadeo. Calle Santa Cruz. Villarramiel. Palencia.

TENGO RAMERA, 450 gavillas, a 240 pesetas, sobre estación Valdestillas. Valladolid. Antonio Estremo.

PAJA de cebada y trigo, se vende. En Grijota. Félix Neira Martín.

VENDESE casa Marqués de Albaida, número 23, propia para industria.

SE VENDEN ocho vacas holandesas, plena producción; par de trabajo suizas, con su carro; tartana seminueva y dos hectáreas de regadío. Casimiro Bengochea. Venta de Baños.

¿Que eres católico y todavía no has realizado tu aportación a la obra del Cerro de los Angeles?

No lo dejes para mañana.

GAFAS-LENTES

despacho en el acto de recetas

CASA SALAMANCA

MAYOR PRINCIPAL, 53

BARACHOL

Contra la sarna, aplicando la pomada en las manos. Evita enormes molestias y gastos. (Censura Sanitaria, 1.121)

M.C.D.2022

Repatriados de la División Azul

Por las estaciones de tránsito se les dispensan cariñosos recibimientos

Vitoria, 11.—En las primeras horas de ayer tarde, llegó el tren especial que conduce a una expedición de repatriados de la gloriosa "División Azul". El tren venía profusamente engalanado con las insignias de España, Alemanía y la Falange. Durante el cuarto de hora que permaneció en esta estación, el público que llenaba los andenes hizo objeto a los valientes voluntarios de un cálido recibimiento, vitoreándose a España, al Caudillo, a la Falange y a la "División Azul". Las autoridades, jefes y diversas representaciones, saludaron al jefe de las fuerzas expedicionarias.

Las bandas municipal y militar interpretaron el Himno Nacional a la llegada y salida del tren. Al partir el convoy, el público despidió a los divisionarios con las mismas muestras de entusiasmo que a la llegada. En Segovia se procederá a la dislocación de estas fuerzas.—Cifra.

EL PASO POR BURGOS

Burgos, 11.—Procedente del frente ruso llegó esta tarde una nueva expedición de la "División Azul". Esperaban en la estación, que se hallaba profusamente engalanada, el capitán general accidental de la Región, general Los Arcos; obispo auxiliar de la diócesis, Gobernadores civil y militar, alcalde y otras personalidades y jerarquías y los jefes de Cuerpos y Centros de la Región.

A la entrada del convoy, la banda de música de la 61 División interpretó el Himno Nacional y el del Movimiento, entre vítores y aclamaciones a los voluntarios, cuyo jefe, el comandante Rubio, fué saludado por el general Los Arcos y cumplimentado, asimismo, por camaradas de la Sección Femenina que le entregaron un precioso ramo de flores naturales. El capitán general revistó a las fuerzas y, a continuación, se sirvió a éstas una comida, siendo obsequiados los oficiales en el vestíbulo de la estación con un almuerzo que les dió la guarnición. Seguidamente los expedicionarios continuaron viaje a Segovia, donde serán recibidos oficialmente.—Cifra.

EL PASO POR VALLADOLID

Valladolid, 11.—A las nueve y media de esta noche, pasó por Valladolid el tren que conduce una expedición de voluntarios de la gloriosa "División Azul", integrada por 41 jefes y oficiales, 63 clases y 1.044 camaradas de tropa; por la Prensa se dió conocimiento al vecindario de esta capital de la hora de llegada, que se ha efectuado con tres horas de retraso, a pesar de lo cual eran numerosísimas las personas que se agolpaban en los andenes para recibir y vitorear a los camaradas repatriados.

Al llegar el tren, el público hizo objeto a los voluntarios de grandes muestras de simpatía, dándoles entusiastas vítores. El jefe de la expedición fué cumplimentado por diversas autoridades y jerarquías de la ciudad, quienes le dieron la bienvenida para que la transmitiera a todos los expedicionarios. Antes de ponerse nuevamente el tren en marcha, el público reiteró las muestras de simpatía, dando vivas a España, al Caudillo y a la "División Azul".—Cifra.

ENTUSIASMO EN MEDINA DEL CAMPO

Medina del Campo, 11. — A las once de la noche llegó el tren especial con los voluntarios de la División Azul que regresan del frente ruso. Fueron saludados con aplausos por el numeroso público que llenaba los andenes de la estación. Estuvieron presentes el comandante militar de la plaza, el alcalde y el arcipreste, así como jerarquías de la Falange y una nutrida representación de la Escuela Mayor de Mandos. Al arrancar el tren, a las once y media de la noche, para Segovia, fueron despedidos los voluntarios con gran entusiasmo, al triple grito de «Franco, Franco, Franco». — Cifra.

Conferencias de Churchill en Quebec

Roosevelt anticipa que se celebrará una reunión con los Estados Mayores anglonorteamericanos

Y añade que los soviets no estarán representados en dichas conferencias

Otros informes sugieren que pudiera asistir Stalin en persona

(Viene de la primera plana)

Quebec, 11.—La noticia de que Churchill encontraba en esta ciudad, produjo gran expectación entre los habitantes. Churchill ha venido acompañado por numerosos consejeros y por su esposa e hija. Todos los observadores—y se encuentran aquí los más eminentes—coinciden en apreciar que esta visita está relacionada con nuevas operaciones contra el Eje.

En las calles de Quebec se aglomeró la multitud, al conocer la noticia de la llegada de Churchill y demás personalidades. Entre las personas que visitarán la Casa Blanca, figuran el presidente de la Cruz Roja norteamericana y técnicos de los problemas político económicos europeos. Parece ser que en las entrevistas de hoy se estudiaron problemas de la postguerra.

En Wáshington reina expectación y algunos observadores afirman que son inminentes medidas diplomáticas de gran alcance.

Cordell Hull ha aplazado su habitual conferencia de Prensa de los martes.—Efe.

ROOSEVELT CONFERENCIA CON SUS COLABORADORES

Wáshington, 11.—Roosevelt convocó ayer tarde a conferencia a sus principales colaboradores militares y navales, entre ellos el almirante Leahy, jefe del Estado Mayor del presidente; general Marshall, jefe del Estado Mayor General; almirante King y general Arnold.

Roosevelt recibió antes al secretario de Guerra, Stimson, y al secretario de Estado, Hull.—Efe.

LA SEXTA ENTREVISTA CHURCHILL-ROOSEVELT

Wáshington, 11. — La entrevista Churchill-Roosevelt será la sexta, se celebrará tres meses después del último encuentro de los dos estadistas, en Wáshington.

El lunes por la noche se comunicó que el presidente acababa de regresar de una semana de vacaciones disfrutadas en la isla «Manitoulin», en el lago Hurón. Durante su estancia en dicho lugar, Roosevelt estuvo acompañado por su jefe de Estado Mayor, Leahy, y por «un grupo impresionante de importantes consejeros diplomáticos y militares».

En las primeras horas de hoy, Roosevelt convocó a sus colaboradores más destacados.—Efe.

COMUNICADO OFICIAL DE LA LLEGADA

Quebec, 11.—El comunicado oficial sobre la llegada del primer ministro Churchill, dice también:

"El primer ministro de la Gran Bretaña llegó acompañado por lord Leathers, ministro de Transportes de Guerra, y los jefes de los Estados Mayores británicos. Fué recibido por el primer ministro canadiense, Mackenzie King y durante su estancia en el país, será huésped del Gobierno. Mr. Churchill, celebrará conversaciones con Mackenzie King y después conferenciará con el presidente Roosevelt y los altos jefes militares de los Estados Unidos y el Reino Unido".

El enviado especial de la Agencia Reuter en Quebec, dice que aunque los motivos que han llevado a Churchill al Canadá, son ya conocidos de todo el mundo, a los corresponsales de Prensa se les ha impuesto un régimen de estricta seguridad.

Los oficiales y altos funcionarios que forman parte del séquito del primer ministro, trabajan febrilmente en la redacción de los detalles de los acuerdos. Una destacada personalidad añade el enviado de la Agencia Reuter ha declarado: "En esta conferencia proyectamos la derrota total de las potencias del Eje. Poseemos los instrumentos de la victoria y como resultado de esta conferencia puede llegar pronto la victoria en Europa, quizá antes de que nos demos cuenta. Pero los japoneses no quedan fuera de nuestra estrategia".—Efe.

LOS SOVIETS NO ESTARAN REPRESENTADOS

Wáshington, 11. — El presidente Roosevelt, en su conferencia de Prensa de anoche, ha declarado que el primer ministro canadiense Mackenzie King, le había informado telefónicamente de la llegada de Churchill a Quebec. Añadió que se entrevistará probablemente con el «Premier» británico, pero que no podía decir dónde, cómo ni cuándo. Dijo asimismo que tampoco podía revelar el tema de la conferencia, aunque podía anticipar que seguramente se trataría de una reunión anglonorteamericana de Estados Mayores en la que no estarían representados los soviets. — Efe.

LAS CONVERSACIONES EN DOS ESFERAS DISTINTAS

Quebec, 11. — Entre los miembros del séquito personal de Churchill, figuran lord Moran, presidente del Real Colegio de Físicos; general Ismas Martín, secretario particular principal; Rowan, secertario particular, y comandante Thompson, de la Real Marina de Guerra.

La declaración publicada por la oficina del primer ministro, indica que las conversaciones se desarrollan en dos esferas distintas. Primeramente británicos y canadienses, y después, británicos y norteamericanos.

Churchill conferenció con los altos funcionarios sobre el plan de discusión entre los Estados Mayores conjuntos. Durante esta conversación, un fuerte destacamento de policía montada montó guardia en los accesos de la residencia.—Efe.

LA PAZ QUE DESEA ITALIA

Roma, 11. — La agencia Stéfani publica una nota en la que afirma entre otras cosas que, según se declara en los círculos competentes de Roma, el pueblo italiano desea actualmente la paz, como todos los pueblos que sufren los horrores de la guerra. «Pero —añade—Italia goza ya de la libertad que pretendían regalarle las naciones unidas, aunque éstas no parecen satisfechas de ello, ya que no puede servir a su finalidad, que es la rendición sin condiciones, como han repetido Churchill, Roosevelt, el general Eisenhower y el vizconde Cranborne en la Cámara de los Lores».

Dice también la citada Agencia que los anglosajones, que pretendían liberar a Italia del Fascismo, siguen ahora tratándola lo mismo que antes y creen que la capitulación y rendición sin condiciones son una sola cosa. «Si Italia hubiera aceptado la rendición sin condiciones —continúa— hubiese obtenido, no la paz que desea, sino una paz falsa. Por ello prosigue la lucha para contener la acometida anglonorteamericana y, sobre todo, la ola comunista, como lo hace Alemania heroicamente en el frente del Este».

La nota termina diciendo que Italia sigue soportando el peso de la guerra en su propio suelo, que continúa siendo objeto de ataques aéreos y combate contra el peligro de una nueva y cruel dictadura por la libertad exterior, contra el caos y contra el empobrecimiento o la destrucción de sus ideales espirituales.—Efe.

¿ASISTIRA STALIN?

Wáshington, 11. — Aunque el presidente Roosevelt declaró a los periodistas que en sus entrevistas con Churchill no tomará parte ningún representante soviético, en diversos círculos políticos, diplomáticos y periodísticos se sugiere a la idea de que Stalin podría asistir en persona a dicha conferencia. Se añade en dichos medios que los asuntos políticos tendrán la preferencia sobre los militares.—Efe.

CHURCHILL Y MACKENZIE KING, CENARON JUNTOS

Quebec, 11.—El primer ministro británico reside en la Ciudadela, residencia veraniega del gobernador general de Quebec. Churchill y Mackenzie King cenaron juntos anoche y luego celebraron una extensa conferencia. Antes de la llegada de Churchill a Quebec, el Gobierno canadiense se habían reunido en el castillo de Frontenac.—Efe.

DECLARACIONES DEL SENADOR REPUBLICANO, BUTLER

Santiago de Chile, 11.—«Esta guerra no es de Roosevelt ni del partido demócrata, sino de la nación», ha declarado el senador republicano norteamericano, Hugh Butler, que se halla en Chile de paso.

Añadió que cualquiera que sea el partido que suba al Poder en las próximas elecciones, no variará ni en la política internacional de los Estados Unidos ni las buenas relaciones con las naciones suramericanas.—Efe.

LOS TOROS

Segunda de Feria en Málaga

Málaga, 11. — Segunda corrida de feria con un llenazo. Toros de Villamarta, para Ortega, Juan Belmonte y Morenito de Talavera. El ganado cumplió, en general.

Primero.—Ortega da cuatro verónicas y media que se ovacionan. Ortega hace una gran faena de muleta, dominador e inteligente, obligando al bicho a ir por donde él quiere. Varios desplantes y tocaduras de pitón. Media delantera y descabello al primer intento. (Palmas al toro y muchas más al torero).

Segundo.—Belmonte, con la muleta, empieza toreando por bajo. Es alcanzado y empitonado, siendo volteado aparatosamente. Ortega está muy oportuno en el quite y recibe una gran ovación. Belmonte se levanta cojeando y da varios pases para igualar. Coloca media delantera caída, que mata. El diestro se retira a la enfermería en medio de una ovación. Ortega vuelve a ser ovacionado.

Tercero.—Morenito de Talavera lancea quieto y remata con media ceñida. Morenito hace una faena muy valiente, con pases por alto y de pecho. Sigue con naturales y al intentarlo es empitonado aparatosamente, rompiéndole la taleguilla. Morenito se retira un momento al burladero. Vuelve a torear con mucho valor y da tres derechazos y uno de pecho, dos manoletinas muy ceñidas con adornos. Mata de una estocada y descabella a la primera. (Ovación y vuelta).

Cuarto.—Ortega comienza la faena con ambas rodillas en tierra. El público le ovaciona. Continúa con pases de toda clases, entra derecho y coloca una estocada que basta. (Ovación, oreja y vuelta).

Quinto.—Belmonte no sale. Ortega con la capa lo prepara para el tercio de quites. Cuatro varas. Tres pares y dos medias. Ortega brinda al público y hace una faena inteligente y dominadora, tocando los pitones. Media buena de la que muere el bicho. (Ovación y vuelta).

Sexto.—Morenito hace una faena muy breve, pero valiente y con varios adornos. Cambiando la muleta por la espalda, da dos molinetes que se ovacionan. Pases de rodillas y en redondo. Tres pinchazos y descabello al primer intento. (Muchas palmas).

Ortega es sacado en hombros y Morenito de Talavera es despedido calurosamente.

Parte facultativo: El diestro Juan Belmonte sufre un puntazo en la cara inferior del muslo derecho, que le ha producido una herida cortante de un centímetro. Pronóstico leve. Alguna inflamación.

El peso de los toros en canal ha sido de 301, 286'5, 320'5, 293'5, 293'5 y 273'5 kilos, réspectivamente.—Cifra.

MANOLETE Y CURRO CARO TRIUNFAN EN HUESCA

Huesca, 11. — Toros de Leopoldo Clairac. Lleno completo.

El Estudiante fue ovacionado en su primer toro por la faena de muleta y estuvo regular en su segundo.

Curro Caro tuvo una gran tarde obteniendo una gran ovación y petición de oreja en su primero, y cortó la del quinto de la tarde, dando la vuelta al ruedo.

Manolete hizo una buena faena a su primero y consiguió un éxito rotundo en el último de la tarde, al que le hizo una faena de las de su marca, terminando con una media un poco atravesada, concediéndosele la oreja y dando la vuelta al ruedo.

Los toros han pesado en canal: 213, 214, 201, 244, 237 y 247 kilos. —Cifra.

FALLECIMIENTO DE «PERIQUILLO»

Valladolid, 11. — A los 37 años de edad ha fallecido en el hospital provincial el que fué destacado banderillero Pedro González «Periquillo». Actualmente estaba alejado de la profesión por inutilidad a causa de un accidente sufrido hace varios años. Días pasados ingresó en el hospital con la fractura del cráneo, ocasionada en Riaña. «Periquillo», que era primo del malogrado matador Félix Merino, había figurado en las cuadrillas de Fernando Domínguez y Victoriano de la Serna entre otros. Hoy le será hecha la autopsia y mañana será trasladado su cadáver al cementerio municipal. Deja mujer y dos hijas. — Cifra.

Milenario de Castilla

—0—

CONCURSO DE CARRETAS TIPICAS

La Comisión Organizadora del Milenario de Castilla, atendiendo a señalar uno de los aspectos mas destacados de la esencia de su significación, «el campesino», abre un concurso de carretas típicas, bajo las condiciones siguientes:

1.ª Se otorgarán tres premios de 5.000, 3.000 y 2.000 pesetas, respectivamente, a la mejor carreta o carro típico que se presente, tirada por yunta o pareja de ganado de cualquier clase.

2.ª Podrán acudir al concurso, todos los labriegos y ganaderos de las provincias siguientes: Santander, Burgos, Logroño, Soria, Segovia, Avila, Valladolid, Palencia, Vizcaya y Alava.

3.ª El plazo de inscripción expira a las doce horas del día 30 de agosto próximo.

4.ª El adorno del vehículo, sobre el que podrán ir ocupantes vestidos a usanza labradora, deberá hacerse a ser posible, utilizando motivos y estilos peculiares de la comarca de procedencia.

5.ª Las carretas inscritas, deberán presentarse en la ciudad de Burgos, con la suficiente anteiación al día señalado para el desfile.

6.ª Un jurado competente, será el encargado de fallar y otorgar los premios, sin apelación posible.

7.ª La inscripción debe verificarse en las Diputaciones de la provincia a que pertenezca el punto de origen de la carreta.

Burgos, 30 de julio de 1943.

La Comisión Organizadora del Milenario

LA SEÑORA

Doña Petra Aparicio García

FALLECIO EN MAZUECOS DE VALDEGINATE

EL DIA 10 DE AGOSTO DE 1943

a los 62 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolado esposo Primitivo Armero Alonso; hija Severina Armero Aparicio; hijo político Jesús Gago; hermanas Fidela y Angelita; hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Al participar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan una oración por el eterno descanso de su alma.

PLAZA DE TOROS

¡¡ATENCION, PALENTINOS!!

MAÑANA jueves, 12 Agosto (ONCE noche)

Extraordinaria y colosal función por el popular y decano

GRAN CIRCO BORZA

Presentando su gigantesco super-espectáculo cumbre 1943

Charivari Circense

14 atracciones :-: 18 elegantes, esculturales y belísimas señoritas :-: 54 artistas

PUBLIX.—Empresa Española de Publicidad, Pasión, 16, Tel. 1452, Valladolid.

FINANZAS *LA BOLSA AL DIA*

BOLSA DE MADRID

Madrid, 11. — Ha habido una reversión hoy en la Bolsa en relación con la sesión de ayer. Mientras el martes hubo un acusado predominio del signo positivo, hoy el movimiento es a la inversa, incluso Renta Fija, sector habitualmente bien entonado, y que en esta sesión registra 7 variaciones negativas contra tres auges. De todas maneras unas y otras son de muy pequeño margen. De mayor amplitud son las diferencias habidas en dividendo. Lo son en mejoría el B. Mercantil e Industrial; H. Española, tres enteros; Metros, 3; Hornos y Explosivos, 5; Constr. Metal. ordinarias, 20; y la Papelera Española, cuatro y medio. Explosivos Grandes y pequeños opera primero a 259 y luego a 260; variaron negativamente Telg. Pref. medio punto; Ordinarias, 4; Rif, uno; Felgueras, medio; Guindos, 6; El Aguila, 5; Naval blancas y Ebro, 2; Fenix, 20; y Tranvías, Campsa y Cepsa, uno. El volumen de negocios ha sido exiguo. — Cifra.

Cotizaciones

Madrid, 11. — Cotizaciones de Bolsa: Fondos Públicos: Interior f, e, d, 90,50; restantes, 91,50; Amortizable 4 por ciento, 92,50; ídem 3 por ciento, 1928, 91; ídem 4 por ciento, mayo, octubre y noviembre, 104,25; 3,5 por ciento, 98,50; Tesoros de 1940, 101,25; Villas 1914 y 1918, 100,25; Mejoras urbanas, de 1931 (ambos), 104,50; de 1941,100; Hidrográfica Ebro, 3 por ciento, 100; Traastlánticas 1928, 98,50; Cédulas Hipotecarias 4 por ciento, 103,25; a, 105,25; b, 103,25; c, 104,75; Crédito local interprovincial y lotes, 103; Obligaciones Marruecos, 85. — Acciones: Bancos, Exterior, 158; Hipotecario, 249; Español de Crédito, 255; Cupones, 23,50; Hispano Americano, 266; Mercantil Industria, 153; Hidroeléctrica Española, 246; Cupones, 34; Mengemor, 200; íd. especiales, 100; Eléctrica Madrileña, 111; Telefónicas preferentes, 157; Ordinarias, 231; Minas: Rif, 229; Duro Felguera, 150,50; Guindos, 345; El Aguila, 256; Naval, blancas, 72; Fénix Español, 640; Auxiliar de Ferrocarriles, 113; Cupones, 3; Metros, 258; Tranvías Madrid, 130; Campsa ,141; Altos Hornos, 150; Ebro Azúcares, 178; Azucareras ordinarias, 100,50; Española de Petróleos, 159; Explosivos, 260; Const. Metal, ordinarias, 240; Papelera, 226,50. — Obligaciones: Hidroeléctrica Chorro, 101; Riegos Levante, 100,25; Alberches de 1931, 100; Eléctrica Madrileña de 1923 y 1926, 102,50; íd. de 1941, 100,75; Cortijo, 100; Telefónicas, 116; Madrileñas Tranvías primera, 102; Altos Hornos de 1932, 105; Peñarroya 6 por ciento, 100.—Cifra.

BOLSA DE BILBAO

Bilbao, 11. — Cotizaciones de Bolsa: Fondos Públicos: Interior 4 por ciento, 91,50; Amortizable 3,5 por ciento, 98,50; ídem mayo y octubre, 104,25; Ayuntamiento Bilbao ordinarias, 97,50; Puerto de Bilbao, séptima, 100; Banco Hipotecario, a, 104,25; ídem b, 103. Obligaciones: Vascongados 5 por ciento, 101,50; Vasco Asturiano primero, 95; Durango primera, 83; H. Ibérica, 106,50; H. Americana, 117; Minas del Rif, 105; Siderúrgica del Mediterráneo, avaladas, 102. — Acciones: Bilbao, 294; Vizcaya a, 270; ídem, b, 337,50; Urquijo Vascongado, 275; Robla, 640; Vascongados, 640; Viesgo, 130; H. Española, 246; H. Ibérica, 145; Duero ordinarias, 178, 3,5, 185; Rif, 131; Ponferrada, 420; Aznar, 1.850; Vascongadas, 647,50; Bilbaína, 307,50; Altos Hornos, 148; Babcock derechos, 50; Felguera, 150; Naval Blancas, 71; ídem preferentes, 94; Santa Bárbara, 89; Papelera, 230; Resinera, 220; Explosivos, 257; Telefónicas preferentes, 159,25; Soga, 75 por ciento, desembolso, 750; Ebro, 180 .— Cifra.

En Sevilla, sigue la ola de calor

Sevilla, 11.—La ciudad continúa sufriendo los efectos de la ola de calor. Hoy desde bien temprano, se dejó sentir una temperatura muy elevada.

En una de las calles más céntricas sufrió un ataque congestivo a consecuencia del calor, el anciano Francisco Gallego, de 60 años, que trasladado rápidamente al puesto de socorro más próximo, falleció a los pocos minutos.

En la zona del puerto han acusado los efectos del calor agobiante, algunos obreros durante la operación de carga y descarga de buques. Han sido asistidos algunos de los trabajadores en Clínicas de urgencia.

En el Observatorio han manifestado que la tendencia del tiempo es a mantenerse las elevadas temperaturas. El termómetro registraba 51,6 al sol y 40,2 a la sombra.—Cifra.

Operación ofensiva alemana en el Kuban

En los sectores de Bielgorod, Orel y Viazma siguen fracasando las tentativas soviéticas

Cuartel General del Führer, 11. — El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica:

«El enemigo sólo atacó débilmente en los sectores de la cabeza de puente del Kuban y del Mius. Nuestras tropas realizaron una operación ofensiva, que fué coronada por el éxito. En el distrito de Bielgorod, los combates continúan con resultado diverso. Las tentativas de penetración adversarias, emprendidas con potentes formaciones de Infantería y de tanques, fracasaron y permitieron a nuestras tropas destruir un gran número de tanques. En el sector al oeste de Orel fracasaron asimismo numerosos ataques enemigos. Solamente en el sector de una división acorazada fueron destruídos 61 tanques soviéticos.

En el sector de combate al sur y suroeste de Viasma, el enemigo prosiguió sus tentativas de penetración con la misma potencia que anteriormente. Con la excepción de algunas brechas de carácter puramente local, el frente permanece firmemente en manos de los alemanes.

Al sur del Lago Ladoga, el enemigo intentó solamente avances locales que fueron rechazados.

El número de tanques destruídos en el frente oriental en el día de ayer se eleva a 348. En todos los lugares donde se desarrollan combates importantes, la aviación alemana atacó con potentes formaciones de aviones de combate y de aviones de pequeño radio de acción y apoyo a las tropas terrestres en sus duros combates.

En el extremo norte, los cazadores de montaña conquistaron, en un terreno accidentado e impracticable de selva virgen, una posición de montaña encarnizadamente defendida por el adversario, que defendieron después frente a los numerosos contraataques del enemigo al que apoyaba un violento tiro de artillería y la cooperación de sus fuerzas aéreas. En esta ocasión, los soviets tuvieron sangrientas pérdidas. —Efe.

925.000 TONELADAS MERCANTES, PERDIERON LOS ALIADOS EN JULIO

Berlín, 11.—En el mes de julio, las potencias del Pacto Tripartito han destruído 925.000 toneladas mercantes anglonorteamericanas y averiado otras 850.000 por medio de bombas y torpedos, dicen los círculos militares berlineses.—Efe.

FUEGO CONTRA LA COSTA INGLESA DESDE EL LITORAL FRANCES

Londres, 11.— Los cañones pesados emplazados en el litoral francés abrieron el fuego esta mañana contra la costa inglesa, según se anuncia oficialmente. La alarma de bombardeo artillero fué dada en la ciudad de Dover y en toda la región circundante. La visibilidad era buena. — Efe.

CONVOY ALEMAN EN AGUAS DEL ESTRECHO DE KERCH

Berlín, 11. — Una formación de bombarderos soviéticos atacó, ayer, en vano, a un convoy alemán en aguas del estrecho de Kerch, según dicen los círculos militares berlineses. Como en anteriores ocasiones, los aviones enemigos arrojaron fósforo sobre los barcos alemanes sin causarles averías.—Efe.

418 APARATOS DEL EJE, DESTRUIDOS

Argel, 11.—Desde que empezó la invasión de Sicilia, hasta el momento presente, la aviación aliada ha destruído 418 aparatos del Eje sobre la isla y ha perdido, por su parte, 178 unidades, según se comunica oficialmente".—Efe.

42 AVIONES ALIADOS DESTRUIDOS EN LO QUE VA DE MES

Berlín, 10.—Cinco aviones de caza británicos han sido derribados en el estrecho de Mesina por unidades de protección de convoyes alemanes, según se anuncia oficiosamente.

De este modo, las fuerzas navales germanas y la DCA de a bordo de las marinas mercante y de guerra, llevan destruídos en lo que va de mes, 42 aviones aliados, casi todos ellos plurimotores.—Efe.

J. VILLANUEVA SAGREDO

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

MAYOR PRAL., 33, 2.º

U. ROMAN BAQUERIN

Suspende su consulta hasta fines de agosto.

Ultima hora local

ABASTECIMIENTOS

SUMINISTRO DE PATATAS.—Conforme se anuncia en la orden general de suministros para el mes de agosto, a partir de las nueve de la mañana del próximo día 13 de los corrientes, comenzará la distribución de DOS KILOGRAMOS DE PATATAS por ración, como primer suministro del mes actual, mediante entrega de la tira completa de cupones número III de la hoja de la semana séptima, anunciada también para la entrega de judías; siendo el precio de venta al público, 1,65 pesetas por ración.

Seguidamente y a medida que se vayan registrando entradas de este artículo en los almacenes, se anunciarán al público los siguientes repartos que se realicen durante el actual mes de agosto.

TOCINO.—No habiendo podido completar la cantidad de tocino necesaria para realizar el suministro anunciado para el día 13, a razón de 100 gramos, se previene al público que dicho reparto se efectuará a base de 50 gramos por cada ración, contra entrega del cupón número 18 de "Varios", en las carnicerías donde se halle inscrita la Cartilla individual de racionamiento y al precio de 0,45 pesetas.

Esta Delegación Provincial procurará sustituir la reducción de la cuantía de este suministro con la distribución de otro artículo de primera necesidad.

El Gobernador civil interino, **Buenaventura Benito.**

La verdad sobre el fabuloso tesoro de Tarrosa

Barcelona, 11.—Con motivo de una noticia aparecida en algunos periódicos sobre el hallazgo de un tesoro en la ciudad de Tarrasa, consistente en kilogramos de monedas de oro, llegaron a la citada población dos funcionarios del Instituto de Moneda, para practicar las averiguaciones pertinentes.

Se ha puesto en claro que unos albañiles que trabajaban en una casa vieja de la calle de San Francisco, encontraron una cacerola tapada en la que había 131 monedas de cobre de la época de Isabel II, y una pequeña imagen de la Virgen de Montserrat. Esto es lo único cierto y la noticia del fabuloso tesoro, ya desmentida por el periódico local de Tarrasa, es sólamente una fábula.—Cifra.

CALDAS DE OVIEDO

Reumatismo, catarros, post-gripe

GRAN HOTEL

Habitaciones con agua corriente, caliente y fría

1 de julio a 30 septiembre. (C. S. 3804)

Para Juan Mari Pérez Tabernero, el mejor torero es Manolete

San Sebastián, 11.—Ha llegado a San Sebastián Juan Mari Pérez Tabernero y ha desmentido el rumor circulado de que piensa retirarse del toreo. Agregó que lleva muy bien la temporada, aunque con mala suerte, pues lleva toreadas catorce corridas. No ha pensado ni por un momento en retirarse. Terminó diciendo que de los toreros actuales, a su juicio, es Manolete el mejor.—Cifra.

¿VOLVERA VICENTE BARRERA A LOS TOROS?

Palma de Mallorca, 11.—El periódico "Baleares", publica una información en la que se habla de la vuelta a los toros del célebre matador valenciano Vicente Barrera. En la nocturna celebrada días pasados, comentaba Vicente Barrera el peso de los toros y los éxitos de algunas figuras del toreo actual y al preguntarle si volvería a vestir el traje de luces, se limitó a sonreír por toda contestación.

Se volvió a insistir sobre el tema y Barrera no negó ni afirmó nada.—Cifra.

DELEGACION NACIONAL DE PRENSA

PREMIO «LA RABIDA»

De acuerdo con la base quinta de la disposición de esta Delegación Nacional de Prensa, de fecha primero de agosto de 1943, el día cinco de septiembre próximo, a las veinte horas expirará el plazo de admisión de los artículos que han de concurrir al premio «La Rábida».

Dichos trabajos han de ser enviados a esta Delegación Nacional de Prensa, sección de asuntos generales, consignando el nombre y domicilio del autor, requiriéndose para su admisión que sean inéditos. El tema del concurso para el mes de agosto versará sobre «Los navegantes de España en la empresa del Nuevo Mundo.»

El público comenta—con gran ilusión; —desfila la gente—¡pero que montón! — ¡No temas disturbios! —¿Qué dicen al fin?—Que el mejor comercio—es el de MARTIN.

CUEROS - CAMISAS - CORBATAS

Mayor, 86

Los Albergues veraniegos del SEM.

Acaba de inaugurarse un nuevo albergue del S. E. M. instalado en un paraje pintoresco, la playa de Los Urritia, en Manor (Murcia), capaz para albergar a 60 camaradas que recibirán educación N. S., durante 20 días. Al frente de este albergue está el jefe provincial del S. E. M. de Murcia. El S. E. M. con sus albergues de verano sigue su creciente auge en el importante aspecto de la formación religiosa y política a los educadores primarios.

CONFERENCIAS EN EL ALBERGUE DEL MONTE URGULL

En el ciclo de conferencias que se está celebrando en el albergue que el S. E M. tiene instalado en el Monte Urgull de San Sebastián, tomarán parte como conferenciantes el ilustrísimo Sr. D. Juan Zaragueta, catedrático de la Universidad Central; el camarada Xavier de Echarri, director del diario «Arriba» y el ilustrísimo señor director de Primera Enseñanza.

Los albergues del S. E. M. instalados en Alella (Barcelona), playa de Malvarrosa (Valencia) y Sierra Nevada (Granada), siguen su incansable labor que rendirá sus mejores frutos en el servicio a España, a la Falange y al Caudillo.

Instituto Nacional de Previsión

Fabricantes de tejas y ladrillos al aire libre, industriales mosaistas de cemento, el Seguro de Silicosis exige un régimen de prevención contra esta enfermedad. Informaros de vuestros derechos y obligaciones en la Delegación provincial de la Caja Nacional de Seguro de accidentes del Trabajo, calle de Juan de Castilla, 6. Palencia.

M.C.D.2022